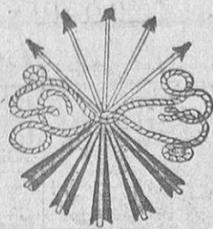




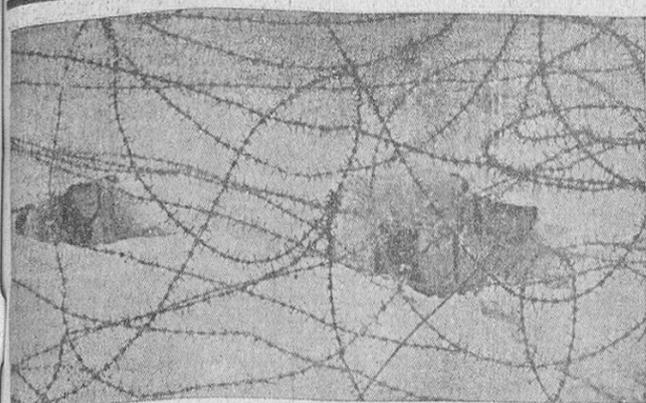
PATRIA



DIARIO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS JONS

Año VI GRANADA, DOMINGO 17 DE MARZO DE 1940 Núm. 871

NIÉVE EN LA LINEA SIGFRIDO



Soldados alemanes en sus refugios totalmente cubiertos de nieve

Galarza cumplimenta al

Presidente de la Junta Política y a Gamero del Castillo

Madrid, 16. — El Coronel Galarza Jefe de la Milicia de Falange Española Tradicionalista y de las JONS ha cumplimentado al presidente de la Junta Política y al ministro subsecretario señor Gamero del Castillo.—Cifra.

Japón protesta ante la agresión rusa en la isla Sakhaline

Tokio, 16. — Se ha registrado un nuevo incidente fronterizo, en la costa oriental de Sakalin. En una refriega entre la guardia de fronteras japonesas y la soviética, han resultado heridos dos japoneses. El Ministerio de Negocios Extranjeros ha presentado una protesta a la embajada rusa.—Efe.

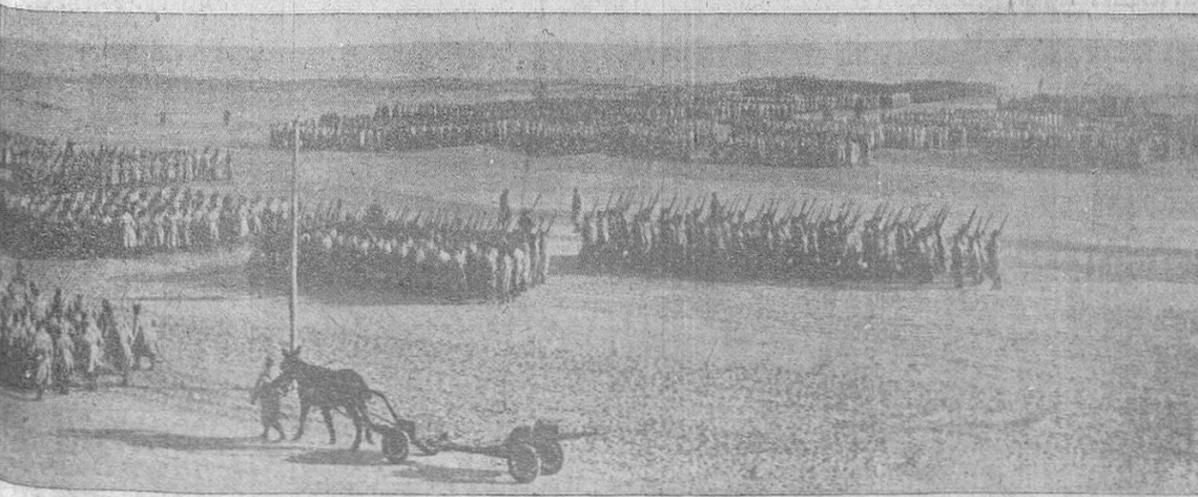
MAS DETALLES

Tokio, 16. — Se conocen nuevos detalles acerca del incidente ocurrido ayer en la frontera ruso-japonesa de la isla Sakhalin. Según informe la agencia Domei, los soldados soviéticos cruzaron la línea fronteriza a las dos de la tarde, penetrando en territorio nipón por la región de Asase, al noroeste de la isla y disparando contra un destacamento de policía japonesa. Uno de éstos resultó gravemente herido, y otro más levemente. Los restantes repelieron la agresión y rechazaron a los soldados rusos.—Efe.

PROTESTA

Tokio, 16. — El Ministerio de Negocios Extranjeros del Japón ha dirigido a las 15 horas una energética protesta al Gobierno soviético por medio de la embajada de Moscú por el nuevo incidente fronterizo de Karafuto, que ha costado heridas a dos guardias japoneses. La situación es en extremo tensa en esta parte del oriente. El tráfico ferroviario está interrumpido entre la parte japonesa y la soviética de la isla de Sakhalin.—Efe.

Nueva Legión Extranjera al servicio de Francia



Más de 13.000 legionarios de todas las partes del mundo se han alistado en el ejército francés. Un campamento a la hora de la instrucción

UN CAMBIO radical EN LA POLITICA francesa

Se pronostica como inevitable por toda LA PRENSA DE PARIS

Macdonald, llega a la capital



MR. DALADIER

“Excelsior”, “Se espera en los medios políticos un cambio radical en los métodos gubernamentales y una modificación en el gabinete”

Según “Figaro”, y “Le Jour” el Senado ha confirmado la confianza en Daladier con el solo fin de que modifique el gabinete.

“Le Populaire” pone de relieve la abstención de sesenta y siete senadores en la votación, así como la opinión general que considera imposible que Daladier continúe desempeñando la presidencia del Consejo y las carteras de Negocios Extranjeros y de la Guerra al mismo tiempo. Expresa por otra parte la esperanza de que Daladier cuente con algunos socialistas para la formación del nuevo gobierno.—Efe.

MACDONALD EN FRANCIA

Paris, 16. — A las once de la mañana ha llegado al aeródromo de Le Bourget, Malcolm Macdonald, secretario de Estado británico. Le acompañaban el subsecretario de Estado adjunto y varios funcionarios técnicos del departamento de Colonias.

Guardia Civil en Suecia

Estocolmo, 16.—El general Invernell, comandante supremo del ejército sueco, ha propuesto al Gobierno la creación en Suecia de una guardia civil. Esta guardia tendría el carácter de un cuerpo de voluntarios organizado militarmente y su misión principal será la de sustituir a los destacamentos de la reserva del ejército territorial. Las fuerzas de la guardia civil serán instruidas en primer lugar en la lucha contra los paracaidistas.—(Efe.)

SEMANA SANTA de 1940 en GRANADA



Hoy comienzan en nuestra ciudad los solemnes cultos de la Semana Mayor. Amplia información en las páginas 4.ª y 5.ª

FINLANDIA

construirá en su territorio las 3 ciudades que cayeron bajo el signo de Moscú:

VIBORG, HANGOE y SORTAVALA

Estocolmo, 16. — Millares de automóviles, camiones y autobuses suecos han salido hoy para Finlandia, con objeto de ayudar a la evacuación de las 400.000 personas que abandonaron los territorios cedidos a la U. R. S. S. A consecuencia de la petición de ayuda expresada por Finlandia, las organizaciones motoristas suecas han tomado las disposiciones necesarias para asegurar el envío de vehículos de todas las partes de Suecia.

Noticias recibidas de Helsinki anuncian que en los medios finlandeses se está discutiendo la posibilidad de construir en el futuro tres ciudades completamente nuevas que recibirán los nombres de Viborg, Hangoe y Sortavala, para sustituir a las ciudades del mismo nombre cedidas a los soviets.—Efe.

KALLIO DELEGA EN PAASIKIVI

Helsinki, 16. — El presidente de la República finlandesa Kallio ha decidido proceder a la ratificación del tratado ruso-finlandés. Kallio ha cedido sus poderes en Paasikivi y Vojokman para el cambio de documentos de ratificación, que según el tratado de Moscú, deberá hacerse en Moscú, a más tardar, diez días después de la conclusión de la paz. La fecha de este cambio de documentos jurídicos no ha sido fijada hasta la fecha. Se espera la decisión del gobierno soviético para determinar el momento en que se hará la ratificación.—Efe.

MULTAS IMPUESTAS por infracción de disposiciones sobre Abastos

109 comerciantes a disposición de la autoridad, por venta a precios abusivos

- Relación de las multas impuestas por infracción a las disposiciones dictadas en materia de abastos:
- Don Francisco Serrano, vecino de Granada, 500 pesetas, por comprar alubias a precio superior al de tasa.
 - D. Salvador Martí, vecino de Motril, 1.000 pesetas, por venta de alubias a precio superior al de tasa.
 - D. Juan Rosa Jiménez, vecino de Almería, 500 pesetas, por transportar artículos sin guía.
 - D. Miguel Sánchez, vecino de Granada, 500 pesetas, por venta de aceite a precio superior a la tasa.
 - Vinda de Madrid, vecina de Loja, 500 pesetas, por venta de harina a precio superior a la tasa.
 - D. José Álvarez Soto, vecino de Churriana, 500 pesetas, por venta de arroz a precio superior a la tasa.
 - Herederos de Rafael Antelo, vecino de Granada, 1.500 pesetas, por venta de aceite impropio para el consumo y a precio superior al de tasa.
 - D. José Navarro Sierra, vecino de Granada, 1.000 pesetas, por no poner marchamos al chorizo.
 - D. Antonio López Rodríguez, vecino de Granada, 1.000 pesetas, por permitir se almacenen en su domicilio artículos clandestinamente.
 - D. Manuel González Delgado, vecino de Granada, 1.000 pesetas, por desobedecer órdenes del Sindicato del Cerdo.
 - D. Miguel Vilchez Morales, vecino de Granada, 750 pesetas, por industrializar productos del cerdo sin autorización.
 - D. Alfonso de la Torre Cambil, vecino de Granada, 750 pesetas, por industrializar productos del cerdo sin autorización.
 - D. Juan Atienza Tapia, vecino de Béznar, 1.000 pesetas, por compra de alubias a precio superior al de tasa.
 - D. Juan Zurita Carmona, vecino de Granada, 500 pesetas, por industrializar productos del cerdo sin autorización.
 - D. Antonio Ramírez Carvajal, vecino de Píligos, 500 pesetas, por industrializar productos del cerdo sin autorización.
 - D. Cándido Ortiz Fernández, vecino de Granada, 500 pesetas, por industrializar productos de cerdo sin autorización.
 - D. Jesús Pérez Castañón, vecino de Portugos, 500 pesetas, por venta de artículos a precio abusivo.
 - D. Antonio Ruiz Robles, vecino de Gábia, 500 pesetas, por transportar alubias sin autorización.
 - D. Diego Lláñan, vecino de Granada, 2.000 pesetas, por ofrecer patatas a precio superior al de tasa.
 - D. Jesús Castiello García, vecino de Granada, 1.000 pesetas, por venta de aceite a precio superior al de tasa.
 - Don José Martín Hita, vecino de Granada, 1.000 pesetas, por industrialización de productos de cerdo sin autorización.
 - Don Bernabé López Cepas, vecino de esta capital, No servir el cupo de azúcar debido.
 - D. José Hurtado Hurtado, vecino de esta capital, 1.500 pesetas, por industrializar productos de cerdo sin autorización.
 - Don Fernando Cañas, vecino de Guadix, 1.000 pesetas, por venta de rejas de arado a precio superior al de tasa.
 - D. Bernabé López Cepas, vecino de esta capital, 1.000 pesetas, por carnizar productos de cerdo sin autorización.
 - D. Miguel Vilchez Riquelme, vecino de esta capital, 2.000 pesetas, por industrializar productos de cerdo sin autorización.
 - D. José Martín Burgos, vecino de Granada, 2.250 pesetas, por elaborar pan falto de peso.
 - D. Rafael Ladrón de Guevara, vecino de Granada, 1.250 pesetas, por elaborar pan falto de peso.
 - D. José Raya Román, vecino de esta capital, 500 pesetas, por elaborar pan falto de peso.
- Sres. Herederos de Julio Riazco, vecinos de esta capital, 1.750 pesetas, por elaborar pan falto de peso.
- Granada, 16 de Marzo de 1940.
- EL GOBERNADOR CIVIL
- VENTA DE ARTICULOS A PRECIOS ABUSIVOS
- Han sido puestos a disposición de la autoridad militar, por venta de artículos a precios abusivos, los siguientes señores:
- Don Antonio Rozúa González, don Torcuato Romero Valdivia, don Juan Esturillo López, don Fernando Artillo Ruiz, doña Remedios Posadas Rosales, don Manuel Torres Urbano, don José Herrera Santos, don Daniel Carvajal, doña María Carvajal, don Manuel Lama, don José Segovia Manchado, don Manuel Fernández Iglesias, don Baldomero Montes Córral, don Manuel Cobo Ruiz, don Miguel Peza Valdivieso, don Joaquín Heredia Heredia, doña María Riquelme Molina, doña Purificación Requena, doña Dolores Carmona, doña Dolores Pérez del

Río, doña Josefa Soto Olivera, don José Barbero Palomo, don Antonio Porras Torvar, don Antonio Alvarez de Cienfuegos, don José Ruiz López, don Antonio Matos, don Francisco Molina, don Antonio Aguado, don Luis Rejón, doña Elisa Jiménez Fernández, don Cristóbal González Valverde, don Emilio la Torre Labrat, don Rafael Pérez López, don Herminio Rosca Rubio, don Fermín Mateo Roche, don Juan Mingorance Ruiz, don Antonio Sánchez Jiménez, don José Jiménez, don Antonio Peña Pérez, don Juan Pérez Márquez, don José Antonio Cantón Díaz, don Fernando Cañas, don Juan Caro Hurtado, don Jose Zurita Carmona, don Emilio Enamorado Villodres, don Miguel Carrillo Muñoz, don Enrique Heredia, don Enrique Heredia Maldonado, doña Antonia Barranco Acedo, don José Sánchez Martos, don Francisco Cabele Lázaro, don Juan Ruiz Alcantara, don Cipriano Jiménez Sánchez, don Cecilio Garcia Matín, don Ricardo Gálvez Trujillo, don José Correa Maldonado, don José López Jiménez, don José Romero Moreno, don Emilio Pérez Medina, don Bernabé López Cepas, don José Martín Maín, don Cecilio Martín Linares, don José Chica Padilla, don Alberto Fuentes La Torre, don Gregorio Hortal Montoya, don Juan Redondo Montoya, don Manuel Torres Toro, don Antonio Fernández Torcuato, don Francisco Sánchez Molina, don Juan Ropero Jiménez, don Juan Martínez Estévez, don Antonio Suárez Jiménez, don José Jiménez Quero, don Francisco Sánchez Gómez, don Francisco García Hurtado, don Julián Rodríguez Rivero, don Alfonso de Cid Gracia, don José Fernández Fernández, don Juan Ruiz Salmerón, don Pedro Fernández López, don Gaspar Sánchez Masegosa, don Alfonso Moreno Granero, don Gregorio Hortal Montoya, don Juan Redondo Montoya, don Alberto Fuentes La Torre, don José Jiménez Quero, don Ramón Salinas Anguita, don José Jiménez López, don Luis Ruiz Martín, don Antonio Donaire García, don Francisco Pérez Orellana, don Juan Vera Cabele, don José Prieto Rojas, don Antonio Prieto Rojas, don José Castiello Linares, don José Ramírez Mendoza, don Juan Gómez Carrión, don José Navarro Sierra, don Pascuino Díaz Mure, don José Cortés García, don Antonio Castellano Hescas, don Bernabé López Cepas, doña Teresa Conde, don Manuel Ferrer Córdoba, don Francisco Nievas Muñoz, don V. Domínguez, don Antonio Martínez García, don José Quilés Oller.

Delegación provincial de ex Combatientes

Se comunica a todos los ex-combatientes médicos que habiendo salido a concurso cinco plazas de médicos con destino en el Hospital Provincial y Asilos de Beneficencia de Badajoz, que en esta Delegación Provincial se encuentra el Boletín de la citada provincia con las disposiciones necesarias para tomar parte en el referido concurso.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.—El Delegado Provincial, Pedro Jiménez.

MATERIAL SANITARIO AZULEJOS DE TODAS CLASES

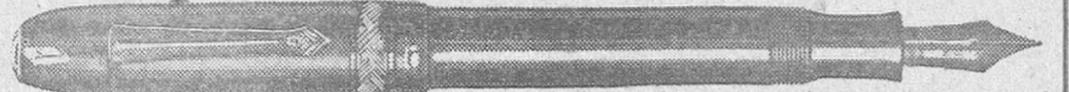
Almacenes JIMÉNEZ Y ROMAN -- Plaza Sio. Cristo, 5

Sarna - Picor Antisárnico Martí

Unico que la cura sin baño. ¡Descartien de las imitaciones!
PRECIO: Frasco pequeño, 3'95 Frasco grande, 6'30

De venta en todas las Farmacias

Estilográficas "HELIOS SILGA" y "UNIVEX"



SUPREMA CALIDAD - Plumilla de oro de 14 kilátes - PUNTO DE IRIDIUM
Exclusiva de venta para Granada, Jaén, Málaga y Almería: LIBRERIA GRANADA
Reparaciones perfectas de Plumas Estilográficas
Gran Vía, 49 y 51 - Teléfono 1173 - Granada

Los coroneles REDONDO Y UTRILLAS

pasarán la Semana Santa en Granada

Hoy llegarán a nuestra ciudad para asistir a los desfiles procesionales de nuestra Semana Santa, los coroneles Redondo y Utrillas. Han sido invitados especialmente para presidir algunos de los "pasos".

Teatros y Cines

OLYMPIA: "Amor de húsar"
Esta película, rodada en Budapest, pertenece a esa clase de films que pasan por la pantalla sin pena ni gloria, mareando si acaso en el espectador la propia huella de su insignificancia. La escasa originalidad de su tema anodino evoca ante nosotros por milésima vez los alegres aires musicales de la "puszta" húngara, las fiestas campesinas de Tokay, los dorados entorchados de los uniformes de unos húsares de ópera, mezclados esta vez con cerdos y vacas en el afecto de la heroína. Claro que no todo es culpa del director Willy Reiber, que barajando unos elementos tan ingratos no ha podido evitar el mediocre resultado. Como tampoco la han tenido artistas de tanto prestigio dentro de la modesta categoría que representan en el cine europeo como Magda Schneider, Tibor von Halmai, Anton Pointner y, sobre todo, Paul Kemp y Lucie English, simpática pareja cómica. A Paul Javor le falta indudablemente apostura para ser un perfecto galán.

Culpable, entonces? Diremos, soslayando prudentemente esta cuestión: Chi lo sa? M. CALLEJAS

CERVANTES: "La revoltosa" y "La rosa del azahrán"

Con el mismo éxito de público que en días anteriores, sigue actuando en este teatro la compañía lírica de Moreno Torroba. Ayer puso en escena una de las obras clásicas del género chico: "La revoltosa", y uno de los últimos éxitos populares de la zarzuela española: "La rosa del azahrán", dos obras cuyas partituras, bien conocidas, con ser lo principal, lo son todo, ya que en ellas descansan totalmente los valores diversos que constituyen las mismas.

En la interpretación distinguieron, como siempre, las primeras figuras.

Odoseptil

Todos los odontólogos, recetan este preparado, como el mejor antiséptico bucal

Pídalo en Centros de Especialidades, Farmacias y Periferias

DEPORTES

pronósticos. esta tarde juegan...

PRIMERA DIVISION
Español-Racing; Ceita-Sevilla; Valencia-Madrid; A. Aviación-Hércules; Betis-Barcelona; Zaragoza-A. de Bilbao.

TORNEO DE CAMPEONES
Murcia-Donostia; Deportivo de la Coruña-Cádiz.
COPA PRESIDENTE DE LA FEDERACION
Malacitano-Osasuna; Sabadell-Recreativo Granada.

En la jornada de esta tarde en primera división, los favoritos luchan en campo contrario. Partidos difíciles para éstos, sobre todo para el Español, que a pesar de jugar en su campo tiene su equipo de jugadores completamente en cuadro debido a las lesiones sufridas en el accidente de automóvil. La negativa del Racing para aplazar el partido, hará a los reservas salir para conquistar los dos puntos tan preciosos. Creo que se producirá un empate. El Sevilla ya colocado a la cabeza seguirá en el mismo puesto, ya que lo damos ganador en la contienda de hoy. Mal partido para el Madrid ante el Valencia; ganará éste. Los demás equipos propietarios ganarán esta tarde, aunque más difícilmente el Betis.

Los campeones de la segunda división tienen dos partidos interesantes. El Murcia en la Condona alcanzará un punto ante el Donostia, que no querrá repetir suerte del domingo. En La Coruña el Deportivo conquistará otros puntos a costa del Cádiz, que por vez primera hace un viaje largo sin resultados halagüeños.

Los subcampeones comienzan esta tarde su interesante competición. Partidos difíciles los dos, para los equipos visitantes. Si el Deportivo obtiene un punto, puede considerarlo como una gran victoria. En los baños del Carrión la lucha es muy igualada y me inclino por un empate.—A.

visión tienen dos partidos interesantes. El Murcia en la Condona alcanzará un punto ante el Donostia, que no querrá repetir suerte del domingo. En La Coruña el Deportivo conquistará otros puntos a costa del Cádiz, que por vez primera hace un viaje largo sin resultados halagüeños.

Los subcampeones comienzan esta tarde su interesante competición. Partidos difíciles los dos, para los equipos visitantes. Si el Deportivo obtiene un punto, puede considerarlo como una gran victoria. En los baños del Carrión la lucha es muy igualada y me inclino por un empate.—A.

Los campeonatos nacionales de ESQUI se celebrarán en el Guadarrama

Por acuerdo de la Federación Nacional Deportes, los campeonatos nacionales de esquí se celebrarán en Guadarrama y en Candanchu (Canfranc), como se ha anunciado, del 28 del corriente al 1 de Abril.

mundillo deportivo

Desde que se jugó el partido Patria-Ideal, vengo algo estropeado por la irritación que me produjo el empate. Por eso no debe extrañar a mis lectores que le haya hecho "crabona" dos días. Les prometo no faltarles más, y perdonen que me ponga malo. He justificado ya mi silencio y no lo achaquen a faltas de noticias que las tengo a montones.

Hoy comienzo dirigiéndome a los clubs que han solicitado tomar parte en el torneo de los no federados. Como quiera que han sido muchas las inscripciones, no he tenido tiempo material de clasificarlas. El próximo martes daré la lista de los admitidos, y dicho día a las cinco de la tarde espero en nuestra Redacción a los presidentes de los clubs, o delegados de los mismos para tratar de unos asuntos importantes. Que no falte ninguno para después no tener los.

Seguimos con la cartelera de marra. Esta tarde, como de costumbre, daremos los resultados en la Agencia Alas Azules. Gaspar Rubio me prometió llamarme a las seis y media para darme detalles del partido en Sabadell.

Vuelven a tener actualidad los "duelos" periodísticos entre mi entrañable y querido amigo "E", y el que suscribe. Yo estaba deseando volver a jugar con el Malacitano, porque eso de no meterme con "E", o no verme aludido por él, me entristecía hasta languidecer. Ahora hay motivos y pretextos.

Por ejemplo: he leído unas declaraciones del presidente del Malacitano hechas "barba a barba" a mi "irreconocible" amigo "E". La alegría del "mandamás" por la inclusión de su equipo en el torneo de subcampeones, llega a su límite. Hombre rasurado, pese a su apellido, habla y no calla de las justas opiniones escuchadas en Madrid acerca de sus muchachos. No oculta tampoco su satisfacción porque entre los dos "eternos rivales" hay ahora una comprensión e inteligencia magnífica, y anuncia el cambio de banderines entre los dos equipos en los primeros partidos que se celebren.

Lo que no ha dicho el simpático presidente, es que el Malacitano ha entrado en la competición por voluntad, deseo y tesón de su antiguo "enemigo". Claro es, que la cosa no tiene importancia, pero puestos a decir verdades, no debe faltar una importante que pone de relieve nuestra sincera amistad, al saber escuchar las llamadas telefónicas malacitanistas, para que el Recreo

tivo abogara por la inclusión malacitana en el torneo.

¿Qué me vas a regalar, "E"? Mis entretelas?... Voy a explicarte para que se enteren mis lectores. Han ben que entre el Recreativo y Malacitano habrá su cambio de banderines. Pues bien, cuando González Barba "claraba" ante "E", hubo su "empate" de "guaseo" sobre el encuentro entre "tanque humano" y "mendas", y los galgos que nos cambiaríamos. Yo sé lo que me digas que te gustaba de sentar, pues a mí me toca ir antes a tierra, y quisiera corresponder al deseo que me prometiste y no cumplirlo. Sin perjuicio de nuestra mejor amistad, te declaro la "guerra sin cuartel" para amenizar nuestras secciones de "truculentos" que tanto gusto le aficionado a lo folletinesco y "barba" para que digan que ponemos en frente de dos ciudades hermanas. La línea fría la he puesto ya en Loja.

Ricardo Martín me ha anunciado unas sensacionales declaraciones. ¿do recibirá a la prensa? Creo que lunes. Bueno, pues hasta el miércoles.

No lo olvide...
Día 19.-SAN JOSE
El mejor regalo
Una pluma estilográfica
Gran variedad con punto de oro
Un buen libro
Amplio surtido
LIBRERIA CANIVET
REYES CATOLICOS 24 TEL. 1940
Granada

Italia, centro diplomático del mundo

Editoriales

SEMANA SANTA

SOBRE el aire limpio y claro de la Patria se renueva hoy el culto de la Semana Mayor. Es la primera Semana Santa que se celebra bajo la gracia de la España totalmente rescatada. Están nítidos los cielos y se han borrado para siempre las negras nubes que atormentaban el pasado. España, satisfecha de sus ansias de luz y de sus sueños de libertad, manifiesta de nuevo su ser y pone sobre el paisaje recobrado de sus campos y ciudades, la gracia suelta y desnuda de sus tradiciones. Es un nuevo clarear de todo lo auténtico frente al sucio barro del marxismo. Hoy es primavera en los aires y en los corazones de aquellos que tienen el alma puesta en el futuro de España. Lo percibimos en esta rápida recuperación de valores íngenuos soterrados. Vuelve la Patria a ser amable en su gesto y retorna con su natural esplendor y gallardía. Cada día nos trae la sorpresa de un nuevo renacer, como el rosal, una nueva llama de sangre.

La Semana Santa de España florece hoy en el mundo como un signo magnífico de esta recuperación total de la Patria bajo la espada victoriosa del Caudillo. Sevilla, Granada, Cartagena, Málaga... rivalizan los hombres y las ciudades con su pasado en un afán de superación inagotable. Junto al profundo sentimiento de la fe, la magna liturgia de estos pueblos del sur que no encuentran límite para la humana glorificación del Calvario. Todo el esplendor y la belleza de nuestros "pasos" llevan prendida el alma ingenua y poética de este pueblo que ha sabido morir por Cristo-Señor sabiendo que era la más bella y natural manera de morir por España.

El favor y la atención universal que se le dispensa a nuestra Semana Mayor estará unido este año del recuerdo heroico de nuestra Cruzada. He aquí un pueblo que ha sabido luchar y morir por la Causa de todos, por la Causa Santa. Nosotros presentamos hoy al mundo estos cultos maravillosos a la Pasión del Redentor como un testimonio de nuestra victoria y de su significado. Es una gran lección para esos países que armaron la guerra por afianzar su hegemonía económica sobre el mundo. Se destruyen entre sí y olvidan al enemigo común que avanza sin escollos. Cristo en la amarga soledad del camino. Frente a este cuadro trágico celebremos nosotros esta Semana Santa con la devoción y el provecho a que nuestra fe profunda nos obliga. Y supliquemos de Nuestro Señor la gracia de ser instrumentos de su obra redentora en la humanidad atribulada.

El nombramiento del Coronel Galarza

El Caudillo ha tenido a bien nombrar jefe directo de la Milicia de Falange Española, Tradicionalista y de las J. O. N. S., al coronel de Estado Mayor y Subsecretario de la Presidencia del Gobierno, don Valentín Galarza. La personalidad del coronel Galarza es harto conocida de los españoles para tratar de presentarlo destacando minuciosamente el relieve de su figura. Gran soldado en la causa de la liberación nacional, ha ejercido siempre puestos de una delicadeza extrema que reflejaban la absoluta confianza que en sus dotes singulares tenía nuestro Generalísimo. Al ser designado hoy para este nuevo cargo, de tanta trascendencia en nuestro Movimiento, se acentúa y confirma el prestigio tan valioso que a través de su historia militar, al servicio siempre de España, ha sabido alcanzar el nuevo jefe de la Milicia.

Al saludar a la nueva Jerarquía nos ponemos a sus órdenes al grito de ¡Arriba España!

El papel de España en el Mediterráneo

Comentado por la prensa alemana

Berlín, 16.—(De la redacción de la Agencia EFE en la capital del Reich).—La Prensa alemana continúa dedicando su atención a los asuntos de España. El "Voelkscher Beobachter", ha terminado hoy, en vísperas de cumplirse el primer aniversario de la victoria total de las armas del Generalísimo Franco, la publicación de una serie de artículos sobre la guerra. El "Deutsche Allgemeine Zeitung", publica hoy en primera página un artículo en el que habla del papel, que España está llamada a desempeñar, en el Mediterráneo.

El "Frankfurter Zeitung", publica también un extenso extracto del artículo publicado por el general Aranda en la revista del Ejército. (Efe.)

Honras fúnebres en toda España por el alma del general Primo de Rivera

Madrid, 16.—Por el alma del teniente general don Miguel Primo de Rivera y Orbaneja, se celebraron en varios templos de Madrid misas de Requiem, con motivo del décimo aniversario de su muerte. Asistieron sus familiares, numerosos amigos y gran cantidad de público. En toda España se celebraron honras fúnebres a su memoria. (Cifra.)

Los Ministros de Educación Nacional Obras Públicas en Sevilla

Sevilla, 16.—Han llegado a esta ciudad los ministros de Educación Nacional y Obras Públicas. El señor Ibáñez Martín ha hecho el viaje en auto, deteniéndose en Mérida, donde visitó las ruinas de la ciudad romana. El de Obras Públicas, señor Peña, también ha hecho el viaje en automóvil. A su llegada fue recibido por las autoridades provinciales de su departamento. (Cifra.)

Notas de las Cofradías

(Viene de la página 5)

a las siete y media en punto. La entrada se hará por la Sacristía de la Capilla Real, calle de los Oficios. Granada 17 de marzo de 1940.

El Secretario

Cofradía de Santa María de la Alhambra

AVISO A LOS COFRADES

Estando a punto de terminar el acoplamiento de todos los elementos que han de figurar en nuestra grandiosa procesión de Jueves Santo, se interesa de todos cuantos hermanos han de figurar en la misma vestidos de penitentes se pasen por el domicilio del señor Tesorero, calle de Tundidores, número 1, principal, durante todo el día del próximo lunes y martes y participen, además de sus respectivos domicilios si tienen totalmente completo el equipo de penitente.

Aquellos a quienes faltare algún elemento, tales como chapines, capirote, guantes o caletines, hebillas o lazos es urgente lo adquieran, para lo cual en dicho domicilio del señor Tesorero les será provisto de ello.

Precisa que para el día de Jueves Santo se conozca si todos cuantos han de figurar en la procesión tienen su equipo completo y además el número exacto de penitentes para hacer la distribución de Secciones. Granada 16 de marzo de 1940.—El Secretario de la Cofradía.

El Rey Emperador, el Duce y Ciano conferencian con Welles

Roosevelt lanza un nuevo discurso sobre la Paz

Roma, 16.—El "Corriere Paduano" pone de relieve la importancia de la segunda visita de Summer Welles a Roma, pues significa que Italia continúa siendo el centro de la actividad diplomática mundial, que se polariza hacia Roma y la Santa Sede.—Efe.

WELLES RECIBIDO POR EL REY

Roma, 16.—Summer Welles ha sido recibido por el Rey a las nueve de esta mañana. La visita duró tres cuartos de hora. El representante de Roosevelt se dirigió después, acompañado del embaajador de los Estados Unidos, al Palacio Chigi, donde se entrevistó con el conde Ciano.—Efe.

EL DUCE RECIBE A WELLES

Roma, 16.—Summer Welles ha sido recibido a las 18 por Mussolini en el Palacio de Venecia. Esta noche cenará con el conde Ciano. El lunes se juntará con su señora en San Remo y no embarcará hasta el miércoles a las 13 horas para América. Welles embarcará en el "Conte de Savoia".—Efe.

COMUNICADO DE LA ENTREVISTA ITALIANA

Roma, 16.—A las once y diez de la mañana salió del Palacio Chigi el subsecretario de Estado de los Estados Unidos, Summer Welles, después de entrevistarse con el conde Ciano.

Después de terminada la entrevista ha sido publicado el siguiente comunicado oficial:

«A las diez de la mañana, el ministro de Negocios Extranjeros de Italia, conde Ciano, ha recibido en el Palacio Chigi al secretario de Estado adjunto de los Estados Unidos, Phillips. El conde Ciano ha celebrado una larga y cordial entrevista con el enviado del presidente Roosevelt.»—Efe.

DISCURSO DE ROOSEVELT SOBRE LA PAZ

Washington, 16.—El presidente Roosevelt ha pronunciado un discurso por radio, en contestación a un mensaje de la reina Guillermina con motivo de la celebración en Nueva York del Congreso del "Christian Foreign Service", en el que ha declarado que el mundo necesita una base moral para la paz y ésta no puede durar si los resultados de ella son la opresión, la crueldad o la esclavitud, del hombre, bajo la dominación de las fuerzas armadas. Roosevelt, añadió que toda paz es imposible si no tiene en cuenta en primer lugar la fraternidad humana. La paz no puede ser verdadera si las pequeñas naciones tienen que vivir temiendo a los vecinos poderosos. La paz es inmoral si la garantía contra la invasión ha de ser pagada con un tributo. La paz no puede ser justa — continuó Roosevelt — si se olvida a Dios. Por haber olvidado estas condiciones fundamentales, el mundo no ha podido disfrutar de una paz verdadera en los años comprendidos entre el fin de la guerra europea y el principio de la guerra actual.—Efe.

Los aviones alemanes atacan a los buques británicos

COMUNICADO FRANCÉS DE LA NOCHE

Paris, 16.—Comunicado francés de la noche: «Actividad de la artillería por ambas partes. Nuestros puestos han rechazado a varias patrullas enemigas al oeste de los Vosgos. Algunos tiros a lo largo del Rhin.» (Efe.)

COMUNICADO ALEMÁN

Berlín, 16.—Comunicado de guerra del alto mando del Ejército alemán: «Sin novedades de importancia en el frente occidental. Nuestra aviación ha realizado vuelos de reconocimiento sobre Francia oriental y todo el Mar del Norte. Los aviones alemanes han atacado a los buques de patrulla británicos, hundiendo a uno de ellos y quedando otro seriamente averiado.» (Efe.)

Obsequio a los representantes de la Prensa portuguesa, en la Dirección General de Turismo

En la tarde de ayer la Dirección General del Turismo obsequió con una copa de vino español a los representantes de la prensa portuguesa, siendo invitados al acto el Subsecretario de Prensa y Propaganda, el Director General de Prensa y representaciones de todas las agencias acreditadas en Madrid.

El Director General de Turismo, señor Bonin manifestó a todos los reunidos, que a propuesta del ministro de la Gobernación a aumentar el intercambio turístico entre Portugal y España, entre ellas se ha suprimido el requisito del pasaporte para los viajeros de nacionalidad portuguesa que entren en España, a los cuales bastará con la presentación del billete portugués de identidad personal, visado por la policía internacional portuguesa y un representante de España en el país vecino. Los derechos del visado consular español servirán para una estancia de sesenta días en España en lugar de los treinta que ahora rigen, prorrogables por otros treinta más en el Gobierno civil de la provincia donde se encontrare el interesado en el momento de expirar el primer plazo. Queda

abierto el puerto fronterizo del Rosal de la Frontera en la provincia de Huelva, situado en el itinerario más directo por carretera entre Lisboa y Sevilla. El señor Bonin hizo notar la importancia de haber sido suprimida recientemente la medida que obligaba al extranjero a realizar un gasto determinado durante su estancia en España. Asimismo se ha suprimido el requisito del salvoconducto para los desplazamientos en el itinerario de España. La Dirección de Turismo abrirá en fecha próxima una oficina en Lisboa destinada a la información turística en España.

Todo esto pone de manifiesto el decidido propósito del Gobierno de España de incrementar hasta el límite máximo las relaciones turísticas con el país hermano, cuyos lazos de fraternal amistad en España se consolidan más cada día y se hacen más inquebrantables.

Los representantes de la prensa portuguesa agradecieron al señor Bonin estas manifestaciones y al Gobierno del Generalísimo las pruebas de cariño y amistad que reiteradamente da a su país.

Cinismo soviético

Molotov invoca a Pedro el Grande

Durante las negociaciones ruso-finlandesas

Helsinki, 16.—En una entrevista concedida al corresponsal de la agencia Havas, el ministro finlandés, Paasiviki, ha declarado que Molotov invocó varias veces a Pedro el Grande en el curso de las negociaciones de Moscú. «La frontera actual — añadió — es casi la misma que la de la paz de Nystad, en 1721, por virtud de la cual Pedro el Grande pagó a Suecia dos millones de tbalers en compensación de los territorios cedidos a Rusia. La atmósfera de las negociaciones ha sido más fría que la del otoño pasado, y, al contrario de lo que ocurrió entonces, Stalin no hizo acto de presencia en ellas ni una sola vez. Las ocho reuniones que precedieron a la firma del Tratado de paz se celebraron en el gabinete de trabajo de Molotov.»

Refiriéndose a las negociaciones propiamente dichas, Paasiviki declaró:

«Después de exponer nuestros puntos a evita sobre la base de las proposiciones transmitidas por Suecia, se aceptaron por ambas partes varias modificaciones en lo que se refería a cuestiones de importancia secundaria. Principalmente se variaron los plazos de retirada de las tropas finlandesas y los de evacuación de los territorios cedidos.»

Paasiviki confirmó, sin embargo, que la construcción del ferrocarril de Kemijarvi a Kantahlati no figuraba en las primitivas condiciones soviéticas; pero desmintió todos los rumores que han circulado acerca de la existencia de cláusulas secretas en el Tratado.

«No hubo en ningún momento — dijo — más demandas de índole política o militar que las que ya se conocen. Por otra parte, los rusos tampoco pidieron la desmovilización del ejército finlandés ni la conclusión de un pacto entre Rusia, Finlandia y Estonia para garantizar la defensa común del golfo de Finlandia.»

Interrogado sobre la posición adoptada por la U. R. S. S. con respecto al llamado Gobierno de Terioki, creado por Moscú, a principio de la guerra bajo la presidencia de Kussinen, afirmó que los representantes soviéticos no recusan nunca la legalidad de la delegación finlandesa. «Molotov — agregó — sólo citó a Kussinen de pasada y sin ahondar en esta cuestión». En cuanto a la actitud soviética ante el ofrecimiento

de intervención de los aliados, Ryti dijo que, efectivamente, los soviets ayudaron esta ayuda, «pero sin conceder demasiada importancia al asunto».

Finalmente, y contestando a una pregunta sobre la proyectada alianza defensiva entre Finlandia, Suecia y Noruega, Paasiviki declaró: «De esta alianza no se habló en las conversaciones de Moscú, pero no puede considerarse como incompatible con el artículo tercero del Tratado de paz, que prohíbe a cada una de ambas partes contratantes entrar en una coalición dirigida contra la otra. Ahora bien — terminó diciendo — esta alianza defensiva no va contra Rusia, sino contra todo el que intente atacarnos.»—Efe.



BAUTIZO

A las siete y media de la tarde de ayer tuvo lugar en la iglesia de San Justo y Pastor la imposición de las aguas del Jordán a un precioso hijo de doña Josefina Yaguez García, esposa del artista granadino, camarada Manuel Párrizas Carrasco.

Fue apadrinada por el industrial don Luis Gómez López y su esposa doña Margarita Rosende del Alamo.

Le fué administrado el bautismo por el R. P. Francisco Ayas Linde, y firmaron el acta como testigos don Juan Antonio Párrizas y don Antonio Romero.

Al nuevo cristiano se le impuso el nombre de José Luis.

Después del acto religioso, los numerosos invitados fueron espléndidamente obsequiados.

VIAJEROS

Llegó a Madrid, procedente de La Habana, la distinguida dama cubana, doña Carmen Fernández y Pérez-Capote, que pasará una temporada en España.

—Ha salido para Puente Genil, don Juan Santaella Godoy.

Ha llegado a esta ciudad don Luis Torno, miembro de la Junta Nacional de la Federación Española de Sociedades de Tiro, con motivo de reorganizar esta representación del Tiro.

MAQUINAS PARA ESCRIBIR — J. Morales. Elvira, 5. Teléfono 1732.

Almoneda

Muebles y otros efectos. Ángel, 18. De 10 a 12 mañana y de 5 a 6 tarde



DATOS DEL OBSERVATORIO DE CARTEJA

Temperatura máxima registrada en el día de ayer, 23.8 grados a las 16.15; mínima, 10 grados a las 5.15. Presión atmosférica 1023 milibares. Recorrido del viento, 75 kilómetros; dirección Oeste. Sale el Sol a las 6.27; se pone a las 18.24 horas.

Historia y esplendor de la Semana Santa Granadina

Nuestra Señora de la Soledad, el Viernes-Santo, a las tres de la tarde, a la Plaza del Cristo de los Favores, cuando el pueblo granadino se postra ante el Cristo milagroso para pedirle tres gracias especiales.

La imagen de la Virgen de la Soledad, que recibe culto en la Iglesia de Santo Domingo, es de Mora. El Señor de la Humildad también se le atribuye a este artista.

Actualmente es hermano mayor don Francisco Conde y formarán en la procesión unos sesenta cofrades.

Es hermano mayor honorario de esta Hermandad el ilustre maestro Paco Alonso, que profesa un gran amor a nuestra Semana Santa.

La Cofradía del Cristo del Consuelo

Una nueva Cofradía surge a raíz de la guerra de salvación de España. Se trata de la Cofradía del Cristo del Consuelo que saldrá de



El magnífico "paso" de la Cofradía del Sacro-Monte.

la Abadía del Sacro-Monte, compuesta por unos ciento cincuenta penitentes, y que recibe ayuda de los antiguos alumnos del Sacro-Monte y de la Abadía Sacromontana, aunque ésta nada tiene que ver con la Asociación de antiguos alumnos del Sacro-Monte y con el Colegio.

El "paso" es de escuela granadina, siendo autor de la imagen de Cristo el imaginero Risueño y de la Dolorosa que va al pie de la ima-



La Dolorosa que irá al pie del Cristo del Consuelo.

gen del Consuelo, el escultor Manuel González, hijo de Felipe González.

Es admirable el esfuerzo de los entusiastas de esta Cofradía y el interés por lograr su éxito, puesto que en breves meses han conseguido terminar los preparativos para la salida de la misma. El número de penitentes será de unos aproximadamente, y de los di-

rectivos más distinguidos de ella puede citarse a don Rafael Pacetti.

Cofradía del Cristo de la Expiración

La Cofradía del Santísimo Cristo de la Expiración nació a la vida en el año 1936, y aquella Semana Mayor recorrió por primera vez las calles granadinas aunque fué con este solo "paso" y estaba en período de organización.

Desde entonces no había vuelto a salir y este año reanuda su actividad completamente organizada y con un nuevo "paso" de Nuestra Señora del Mayor Dolor, imagen que se venera en la iglesia de los RR. PP. Escolapios.

Desde su fundación es Hermano Mayor de la misma don Félix Infante y directivo el R. P. Escolapio don Oscar Fidalgo, Rector de los Escolapios del Genil, que ha trabajado con gran tesón y entusiasmo por el resurgimiento de la Cofradía.

Los penitentes serán muy numerosos, oscilando su cifra entre 100 y 150.

El Escudo de la Cofradía es un simpecado, con los atributos de la Pasión de Cristo.

La imagen de Nuestra Señora del Mayor Dolor, llevará un valioso manto de terciopelo negro bordado en oro cuyo valor se estima en cincuenta mil pesetas.

Por el desenvolvimiento de la Hermandad ha trabajado con todo empeño un grupo de damas católicas, al frente de las cuales figura doña Elisa Martínez de Carvajal.

Doña Concha Rodríguez Acosta ha hecho donación de un magnífico vestido de tisú de plata para Nuestra Señora del Mayor Dolor.

En honor a la imagen del Mayor Dolor se ha celebrado un septenario en el que ha actuado como orador sagrado el Reverendo Padre don Andrés Moreno Gilabert, de las Escuelas Pías de San Antón de Madrid.

Cofradía de Nuestra Señora de las Angustias de la Alhambra

La Cofradía de Nuestra Señora de las Angustias de Santa María de la Alhambra es originaria de una antigua Hermandad granadina que se transformó en 1924, adquiriendo este nuevo nombre. Fué elegido entonces hermano mayor don Felipe Campos de los Reyes, que permaneció poco tiempo al frente de la misma y posteriormente don Diego Liñán Nieves.

En el año 1927 se mejoró la calidad de los trajes de los cofrades, aunque no los tonos, que son los mismos de un principio. El número de éstos es de 100 y el de las camareras de 50. La camarera mayor es la señora doña Laura Ramírez de Prieto.

Las aportaciones en metálico de más consideración las ha hecho el hermano mayor don Diego Liñán Nieves, en primer término, y don Ricardo Martín Campos, en segundo, que aportaron las cantidades más crecidas para las necesidades de la cofradía.

El trono es de plata repujada y ha sufrido tres reformas, importando en la actualidad unas 750.000 pesetas.

Durante la época de la quema de conventos hasta el momento actual, tanto el trono como los trajes de los penitentes los ocultaron en casa del directivo de la cofradía, don Miguel Rosales Camacho, para evitar que sufrieran las consecuencias de la acción vandálica de la horda.

En esta primera Semana de Pasión el trono de la Virgen irá cubierto de azahar, que ha sido traído expresamente de las provincias de Málaga y Valencia.

SE VENDE

máquina de coser bobina central "SINGER" y máquina de escribir Remington núm. 10. Calle de Elvira n.º 117, 1.ª derecha.

Día, horas de salida e itinerario de las Cofradías

El Presidente de la Federación de Cofradías, D. Santiago Valenzuela Suárez, nos remite la siguiente nota, que recoge los días, horas e itinerarios de las procesiones que desfilarán esta Semana Santa por nuestra ciudad:

DÍA 17 DE MARZO (Domingo de Ramos)

A las ocho de la noche saldrá la Cofradía de la Sagrada Cena Sacramental de la Iglesia de Santa Escolástica (Plaza de Santo Domingo). Ancha de Santo Domingo, Placeta de los Girones, Santa Escolástica, Padre Suárez, San Matías, Descalzas, Sierpe Alta, Reyes Católicos, Plaza Nueva (dando la vuelta), Reyes Católicos, Gran Vía, Zacatín, Plaza de Bib-Rambla, Arco de las Cucharas, Mesones, Marqués de Gerona, Catedral.

DÍA 18 DE MARZO (Lunes Santo)

A las nueve de la noche saldrá de la Iglesia Parroquial de Santa Magdalena la Cofradía de Nuestro Padre Jesús del Rescate y Nuestra Señora de los Dolores. Recorrerá calle de Gracia, Solarillo, Recogidas, Puerta Real, Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel, Capuchinas, Plaza de la Trinidad, Tablas, Puentezuelas, a su iglesia.

DÍA 19 (Martes Santo)

Cofradía del Santísimo Cristo de los Favores, sale de la Parroquia de San Ceclilio, a las ocho de la noche. Recorrerá Campo del Príncipe, Huete, Molinos, Realejo, Plaza Fortuny, Santa Escolástica, Pavaneras, Colcha, Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, Capuchinas, Mesones, Puerta Real, Reyes Católicos, Sierpe Alta, Plaza de las Descalzas, Pavaneras, Santa Escolástica, Realejo, Molinos, Campo del Príncipe, a su iglesia.

Mismo día.--Cofradía de Nuestra Señora del Rosario en sus Misterios Gloriosos. Recorrerá Carnicería, Plaza de Fortuny, Santa Escolástica, Padre Suárez, San Matías, Plaza de las Descal-

zas, Sierpe Alta, Gran Vía, Cárcel, Capuchinas, Mesones, Reyes Católicos, Sierpe Alta, Plaza de las Descalzas, Padre Suárez, Santa Escolástica, Plaza de los Girones, Ancha de Santo Domingo, a su iglesia. Esta procesión saldrá a las ocho de la noche.

Mismo día.--Cofradía de Nuestra Señora de la Esperanza y Real Cofradía del Via-Crucis. Saldrán de la Santa Iglesia Catedral con el siguiente recorrido: Plaza de las Pasiegas, Marqués de Gerona, Mesones, Puerta Real, Reyes Católicos, Plaza Nueva (dando la vuelta), Reyes Católicos, Gran Vía, Zacatín, Plaza de Bib-Rambla, Arco de las Cucharas, Mesones, Marqués de Gerona, Catedral.

DÍA 20 (Miércoles Santo)

Cofradía del Señor de la Humildad y Nuestra Señora de la Soledad. Saldrá de la iglesia de Santa Escolástica a las ocho de la noche y recorrerá Carnicería, Plaza del Realejo, Santiago, Jarreña, Molinos, Plaza del Realejo, Plaza de Fortuny, Santa Escolástica, Padre Suárez, San Matías, Plaza de las Descalzas, Gran Vía, Zacatín, Bib-Rambla, Mesones, Puerta Real, Reyes Católicos, Sierpe Alta, Plaza de las Descalzas, Padre Suárez, Santa Escolástica, Plaza de los Girones, Ancha de Santo Domingo, a su iglesia.

Mismo día.--Cofradía del Santísimo Cristo del Consuelo. Hará su salida de la Insigne Iglesia Colegial y Magistral del Sacro-Monte a las siete de la tarde y recorrerá Abadía, Siete Cuestas, Camino del Sacro-Monte, Chapiz, Carril de San Agustín, Carril de San Nicolás, San Miguel Bajo, Carril de la Lona, Cuesta de la Alhacaba, Hornos de la Merced, Arco de Elvira, Tinajilla, Gran Vía, Reyes Católicos, Plaza Nueva, Carrera de Darro, Cuesta del Chapiz, Camino del Sacro-Monte, Siete Cuestas, a la Abadía.

Mismo día.--Cofradía de Nuestra Señora de la Soledad y Descendimiento del Señor (Santa Paula). Saldrá de la iglesia de los PP. Escolapios la Cofradía del Santísimo Cristo de la Expira-

ción y Ntra. Señora del Mayor Dolor. Su recorrido será: Paseo de los Basillos, Puente Genil, Humilladero, Carrera del Genil, Puente de Castañeda, San Antón, Puerta Real, Reyes Católicos, Sierpe Alta, San Matías, Mariana, Campillo, Carrera de Genil, a su iglesia.

Mismo día.--Cofradía del Srmo. Cristo de la Misericordia (Silencio). En estos momentos no nos ha comunicado ni la salida ni hora.

Mismo día.--Cofradía de Sta. María de la Alhambra. Saldrá a las ocho de la noche, pasará por Puerta de la Justicia, Paseo central de cochés, Puerta de las Granadas, Cuesta de Gómez, Plaza Nueva (sin dar la vuelta), Reyes Católicos, Zacatín, Bib-Rambla, Lineros, Mesones, Reyes Católicos, Plaza Nueva, Cuesta de Gómez, Puerta de las Granadas, Paseo de Cochés, Puerta de la Justicia, Puerta del Vino, a su iglesia, que es la de Santa María de la Alhambra, situada dentro del recinto de la Alhambra.

DÍA 22 (Viernes Santo)

A las dos de la tarde saldrá de la Iglesia de Santa Escolástica la Cofradía de la Soledad de Ntra. Señora. Su recorrido será: Carnicería, Plaza de Fortuny, Plaza del Realejo, Molinos, Escuelas, Campo del Príncipe, Huete, Molinos, Plaza del Realejo, Plaza de Fortuny, Santa Escolástica, Plaza de los Girones, Ancha de Santo Domingo, a su iglesia.

Mismo día.--Cofradía del Santo Entierro. Saldrá de la Iglesia Catedral a las siete de la tarde. Su recorrido es: Plaza de las Pasiegas, Marqués de Gerona, Mesones, Puerta Real, Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel Baja, a la Catedral.

Mismo día.--Cofradía de Ntra. Señora de la Soledad y Descendimiento del Señor (Santa Paula). Saldrá a las nueve y media de la noche. Recorrerá: Santa Paula, Arandas, San Jerónimo, Plaza de la Universidad, Escuelas, Ciprés, Duquesa, Trinidad, Mesones, Puerta Real, Reyes Católicos, Gran Vía, Azacayas, Santa Paula, a su iglesia.

Cofradía de Nuestra Señora de la Soledad y Descendimiento del Señor (Santa Paula)

Es el Convento de Santa Paula se venera esta imagen bellísima atribuida a Mora, y que en los desfiles procesionales de Semana Santa salía siem-



NUESTRA SEÑORA DE LA SOLEDAD, DE SANTA PAULA

pre detrás del Santo Entierro. Se organizó como cofradía en el año 1927, figurando siempre entre los pasos más bellos de la Semana Santa granadina.

Cofradía del Santo Vía Crucis

El galardón de haber sido la iniciadora de la Semana Santa granadina, pertenece a la Cofradía del Santo Vía Crucis. Su primer salida, modesta pero solemne, fué en el año 1917 cuando era Arzobispo en Granada el Dr. don José Meseguer y Costa.

Fué en aquel año cuando los señores Morales Alonso, Benítez, Rubio y otros con gran entusiasmo y seguros en el éxito, organizaron la Cofradía en el populoso barrio del Albaicín.

La escultura que le da nombre es una magnífica imagen representativa del Santísimo Cristo de la Amargura que se veneraba en la iglesia tipicamente albaicinerá, del Salvador. Fué esculpida en el año 1924 por el escultor Rodán Plata.

Esta imagen fué destruida en el año 1936 en ocasión de incendiar las turbas bolcheviques la iglesia del Salvador, donde se veneraba.

En sustitución a esta imagen saldrá este año en la Cofradía del Santo Vía Crucis un Nazareno con la Cruz a cuestas, todo de talla esculpido y policromado, obra del inmortal escultor Pablo

de Rojas, del siglo XVII, que se venera en la Basílica de la Virgen de las Angustias. Esta imagen irá sobre un arco cubierto de lirios y llevará unas ánforas de plata en las esquinas y unos cirios luminosos.

Es característica de esta cofradía de rezar el Santo Vía Crucis en catorce altares situados en diversos sitios de la ciudad, que equivalían a otras tantas estaciones en que se detenía la procesión. Uno de dichos altares se levantaba en el Gobierno Civil con el fin de pedir al representante del Gobierno el perdón de un delincuente.

Este año no se hará esta tradicional devoción pública, pero como la procesión de la Santa Iglesia Catedral se hará dentro de la misma.

Entre sus atributos profesionales, cuenta esta Cofradía con uno de verdadero valor artístico, pues se trata de un estandarte con un óleo al centro representando el busto de Nuestro Padre Jesús Nazareno, única obra religiosa del pintor Morcillo, que regaló a la Cofradía.

En esta Semana Santa, esta Cofradía saldrá el Martes Santo a las ocho de la noche de la Catedral, formando una sola procesión con la Cofradía de Nuestra Señora de la Esperanza que engranecerá el desfile procesional.

El actual Hermano Mayor de la Cofradía del Santo Vía Crucis es don Santiago Valenzuela Suárez, nombrado desde el año 1921 que ocupa a su vez el cargo de presidente de la Federación de Cofradías.

Cofradía del Santo Sepulcro

Como la anterior, no ha dejado de desfilar como uno de los pasos más valiosos y fervor religioso en la Semana Santa. Puede decirse que las dos son las más antiguas, aunque no figuraban como cofradías independientes. El paso del Santo Sepulcro se venera en la iglesia de San Gil y Santa Ana, siendo uno de los más severos y magníficos. Tiene la vistosidad que, aparte de sus hermanos, figuran los soldados romanos a pie y a caballo.

Henares-Foto

Toda clase de trabajos en fotografía artística e industrial. ABIERTO LOS DOMINGOS Mesones, 32. Granada.

SE VENDE

PAJA EMPACADA ATARFE Bodegas San Francisco. Teléfono 31

Teléfonos de PATRIA: 2593 y 2595

NOTAS DE LAS Cofradías

Cofradía de Nuestro Padre Jesús del Rescate

CITACION

Se ruega a todos los Cofrades que han de figurar en nuestro desfile procesional con la sagrada Imagen de Nuestro Padre Jesús del Rescate que mañana, día 18, a las ocho y media en punto de la noche se encuentren en la Iglesia parroquial de Santa María Magdalena, pues la salida se efectuará con la máxima puntualidad a fin de poder recorrer el itinerario señalado.

Itinerario que seguirá la procesión de Nuestro Padre Jesús del Rescate en su salida del día 18, a las nueve en punto de la noche.

Calle de Gracia, Solarillo, Recogidas, Puerta Real, Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel, Capuchinas, Plaza de la Trinidad, Tablas, Puentezuelas.

El Secretario, E. de Lapresa

Cofradía del Santísimo Cristo de los Favores

Se ruega a todos los Cofrades del Santísimo Cristo de los Favores, que han de figurar en nuestro desfile procesional, se encuentren a las siete en punto de la tarde del martes, 19 del corriente, en la iglesia de San Ceclilio, con objeto de organizar lo mejor posible la procesión.

Es indispensable zapatos negros indicación que se recuerda.

El Secretario

CITA A LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS CAMARERAS

Se ruega a las señoras y señoritas Camareras de la Cofradía del Santísimo Cristo de los Favores, que tengan intención de asistir a la procesión de nuestro Titular, se encuentren en la iglesia parroquial de San Ceclilio, el martes, 19 del corriente, a las siete de la tarde, provistas de su correspondiente vela.

El Secretario

Real Cofradía del Santo Viacrucis y Real Cofradía de Nuestra Señora de la Esperanza

En la presente Semana Santa, de común acuerdo ambas Cofradías, saldrán juntas en una sola procesión que tendrá lugar el Martes Santo, a las ocho de la noche, desde la Santa Iglesia Catedral, con el siguiente itinerario:

Plaza de las Pasiegas, Marqués de Gerona, Mesones, Reyes Católicos, Plaza Nueva (dando la vuelta), Reyes Católicos, Gran Vía, Zacatín, Plaza de Bib-Rambla, Arco de las Cucharas, Mesones, Marqués de Gerona, a la Catedral.

Se ruega a los hermanos de estas Cofradías que vayan a figurar en la procesión, se encuentren en la Catedral, (Pasa a la página 3.ª)

Información Militar

JURISDICCION SOBRE ASUNTOS DE JUSTICIA

En cumplimiento del Decreto de 8 de noviembre de 1939 (D. O. número 34) creando con el carácter provisional esta Auditoría, se recuerda a todos los jefes de las Unidades, Cuerpos y Dependencias de esta Jurisdicción que todos los asuntos de Justicia han de ser remitidos al Estado Mayor de la 23 División (Secretaría de Justicia) y no al Gobierno Militar, ni Auditoría, dado que el art. 2.º del mencionado Decreto concede al general jefe de la División las facultades que determina el Código de Justicia Militar a los capitanes generales de Distritos.

Se exceptúan las facultades de orden gubernativo y administrativo, que en virtud del artículo antes citado siguen siendo ejercidas por el Excmo. Sr. General jefe de esta Región Militar.

COMISIONES PARA ASISTIR A LA PROCESION DE LA SANTA CENA

Celebrándose mañana domingo a las veinte horas la procesión que organiza la Real Cofradía de la Santa Cena Sacramental y Virgen de la Victoria, desde la iglesia de Santo Domingo, S. E. el General Gobernador militar se ha servido disponer que por los Cuerpos activos de esta guarnición, se nombren comisiones de un jefe, dos capitanes y cuatro subalternos y por las demás unidades y dependencias de esta plaza, en proporción a sus plantillas.

El regimiento de Montaña número 5 designará una sección con escuadra de gastadores, banda de cornetas y tambores al mando de un oficial como piquete de la procesión.

Comisiones y piquete se encontrarán con la anticipación necesaria en el atrio parroquial de dicha iglesia de Santo Domingo.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY

Jefe de día, comandante de Artillería don Mariano Pérez y Martínez de Victoria.

Imaginaria, comandante de Artillería don Miguel Fajardo Martel. Servicio de vigilancia nocturno, Artillería.

Vigilancia, los Cuerpos de la guarnición.—El comandante secretario, Eduardo Rojas.

La Corrida de Miura

para Calderón, Joselito Moreno y Juan Doblado

A medida que se aproxima la fecha del domingo 24, Pascua de Resurrección, aumenta el entusiasmo del público granadino, ansioso de ver un espectáculo de toros.

Y en verdad que el que nos brinda la Empresa de la Nueva Plaza no puede ser más interesante. Seis soberbias reses de la famosísima vacada de Miura para los jóvenes y modernos novilleros sevillanos Manuel Calderón, Joselito Moreno y Juan Doblado.

Con ser nota destacada la del ganado—miuras, que no vienen a Granada desde hace varios años!—no lo es menos la de los diestros anunciados, porque los tres gozan de un ambiente magnífico entre la torería, merced a su brillante temporada de 1939.

Se tienen noticias de que los seis toros de Miura están estupidamente presentados, habiendo sido ya apartados en el cortijo de Cuarto, de Sevilla.



HOY ES DIA DE LOS SANTOS José de Arimatea, Patricio, Pablo, Agrícola y Santa Gertrudis.

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS.—Hoy está de manifiesto S. D. M. en forma de Jubileo, en San Bernardo. Mañana, en San José.

ADORACION VESPERTINA.—Todas las tardes, con Exposición de S. D. M., en Santa Escolástica, de 5 a 8.

ILUSTRE HERMANDAD DEL SANTISIMO SACRAMENTO. — Iglesia de S. Justo y Pastor, Los cultos de Semana Santa que se celebrarán en esta iglesia son los siguientes: Domingo de Ramos, a las nueve de la mañana; función de Palmas; Jueves Santo, a las ocho y media, Hora Santa y Comunión; a las once, Divinos Oficios, a las ocho de la noche, Sermón de Pasión, a cargo del señor cura párroco.

Viernes Santo. A las diez, Divinos Oficios; a las tres de la tarde, Vía Crucis solemne; a las ocho de la noche, Corona Dolorosa y sermón de Soledad, siendo orador el R. P. Juan Ciudad Gómez, hospitalario.

Sábado Santo, a las siete y media, Divinos Oficios, dándose en la misa la Sagrada Comunión. Domingo de Resurrección, a las ocho de la mañana, matines, procesión con S. D. Majestad y misa solemne.

IGLESIA DE SANTA MARIA MAGDALENA. — La Ilustre Hermandad Sacramental celebrará en esta Iglesia los siguientes cultos de Semana Santa:

Domingo de Ramos, a las nueve de la mañana, Bendición de Palmas, procesión y misa solemne; Jueves Santo, a las once de la mañana, Divinos Oficios; a las seis de la tarde, Sermón de Pasión, predicado por el R. P. Sáinz redentorista; Viernes Santo, a las diez y media de la mañana, Divinos Oficios; a las cinco de la tarde, Sermón de Pasión, predicado por el R. P. Ramón Sarabia, superior de la residencia de redentoristas; Sábado Santo, a las siete y media de la mañana, Divinos Oficios; a las seis de la tarde, Procesión con el Santísimo Sacramento, Santo Rosario, bendición y reserva, terminándose con el Regina Coeli, Domingo de Resurrección, a las nueve de la mañana, Misa solemne.

RADIO-CONVERSACION RELIGIOSA. — Este domingo, a las dos de la tarde, tendrá una el P. Vargas-Zúñiga, por el micrófono de Radio Granada, sobre el tema «El triunfo inicial del superimperio divinos».

IGLESIA DE LAS CARMELITAS CALZADAS: DIVINOS OFICIOS. — Domingo de Ramos, a las once de la mañana, bendición de palmas y misa solemne, cantándose la Pasión; Jueves Santo, a las siete y media, Divinos Oficios; a las tres, mandato y a las 8 de la noche Sermón de Pasión por el R. Sr. don Francisco Moratalla Moratalla, capellán del convento; Viernes Santo, a las siete, Divinos Oficios; Sábado Santo, a las seis y media, Divinos Oficios; por la tarde, a las seis y media, «Felicitación sabatina» y solemne «Regina Coeli» e Himno Carmelitano. Pascua de Resurrección: Los días 24 y 25 circulará el Jubileo de las XL Horas, manifestándose a las ocho. A las diez y media misa cantada y a las seis y media de tarde, Santo Rosario y solemne reserva de S. D. M.

BASILICA DE SAN JUAN DE DIOS Horario de misas para hoy Domingo de Ramos: A las 7, 8, 8:30, 9, 10, 11 y 12.

Oficios de Semana Santa: Domingo de Ramos, a las 9, solemne bendición y procesión de ramos; Jueves Santo, desde las 6:30 se administrará la Sagrada Comunión cada cuarto de hora; a las 10:30, misa solemne, procesión, exposición de S. D. M. en el monumento; a las 3 de la tarde, lavatorio de los pies; a las 6:30, solemne Miserere y Sermón de la Eucaristía; Viernes Santo, a las 8, los Divinos Oficios; a las 6, Sermón de la Soledad y Vía Crucis y adoración de la Espina del Señor; Sábado Santo, a las 7, Divinos Oficios y a continuación Misa de Gloria; a las 12, misa de privilegio con el camarín de San Juan de Dios abierto; a las 7, Santo Rosario, letanías y Regina Coeli cantadas. Los sermones del Jueves y Viernes Santo están a cargo del R. P. Juan Ciudad Gómez.

SANTA IGLESIA CATEDRAL. — Domingo de Ramos: A las diez, bendición y procesión de palmas; celebrán dose seguidamente misa solemne.

Notas Oficiales

Comisión provincial del Curtido

CITACION A LOS USUARIOS DE SUELA

Los usuarios de suela de esta capital que en sus talleres tengan operarios, pueden concurrir a la oficina de esta Comisión Provincial el día 18 del actual y hora de diez a doce de la mañana, para que les sea entregada la autorización de la suela que se les tiene asignada.—El presidente.

Granada 16 de marzo de 1940.

Gobierno civil

DONATIVOS

Relación de las cantidades ingresadas en el Gobierno civil para la suscripción del XIX Centenario de la Virgen del Pilar:

Vecinos de Salar

Doña Esperanza Almirón Molina, 1 pta.; don Francisco López y López, 1; doña Dolores Escudero Galdeano, 2; doña Dolores Lozano Muñoz, 2; doña Aurelia Vinuesa Martínez, 2; don Hermenegildo Almirón Molina, 1; don Antonio Moyano Hinojosa, 1; doña Antonia Calvo Ruiz, 1; doña María Trassiera Moreno, 1; doña Adelina Molina Sánchez, 3; doña Carlota Frías Conde, 1; doña Encarnación Frías García, 1; doña Filomena Conde Lozano, 1; don Manuel Serrano Rodríguez, 1; don José Lozano Muñoz, 2; doña Concepción Muñoz García, 3; doña Encarnación Guzmán Lozano, 1; doña Francisca Pinilla López, 2; don Juan Antonio Pinilla García, 1; don Baltasar Moja Trassiera, 1.

Vecinos de Mecina Bombaron

Don Sebastián Cantón López, 1 peseta; don Justo Alcazar Parra, 1; don Miguel Hidalgo Peregrina, 1; don Fernando Gómez Villalba,

GRANADINO

Muy pronto Industrias «FERRAVEN» pondrá a la venta en todos los buenos comercios de Granada, su última creación INSECTICIDA «FERRAVEN». — Preparado científico gratamente perfumado con romero granadino el mejor de España. INSECTICIDA «FERRAVEN», mata moscas, chinches, pulgas, etc., y huele bien.

Absténgase de comprar otros similares, pedid en todas partes siempre INSECTICIDA «FERRAVEN», envasado en botes de un litro, pues para evitar falsificaciones no se vende a granel.

6.000 PLAZAS PARA GUARDIA CIVIL

Penales, documentos, presentación instancias, programas, informes, etc. Toda clase de gestiones y asuntos. GESTOR U N A C I O N A L Apart. 7-9. MADRID (o por mediación de todas sus agencias).

Hoy está de guardia la **Farmacia Romá**
— Durante toda la **Plaza San Antón, 2** - Teléfono 11
semana abierta hasta las once de la noche

Granja "LA CORONADA"
Alcalá la Real, (Jaén) - Tel. 48
HUEVOS para incubar
PURAS RAZAS Leghora blanca
Prat Leonada - Rhod - Island roja

ELECTRO-TECNICA - ALEMANA
GRANADA - IMPRENTA, 1 - TELEFONO 2343
TALLERES DE CONSTRUCCION
Reparación de toda clase de Maquinaria agrícola e industrial y motores Diesel
Reparación de aparatos de radio
Disponibles toda clase de piezas de repuesto



Nuevo servicio combinado

TRANSPORTES PENINSULARES: Plaza Tetuán, 18. BARCELONA

Tiene el gusto de ofrecer al comercio e industrias de Granada y su Provincia, un buen servicio combinado de domicilio a domicilio entre Barcelona y Granada con absolutas garantías. Cualquiera consulta que le interese pueda hacerla al Corresponsal en Granada:

Claudio García
Plaza Mariana Pineda, 12 Tel. 2366

CERTIFICADOS DE PENALES

Y ULTIMAS VOLUNTADES. LICENCIAS DE CAZA Y ARMAS. CEDULAS PERSONALES. SALVOCONDUCIDOS. SOLICITUDES DE TODAS CLASES. CARNETS PARA CHOFER Y TODA CLASE DE TRAMITACION DE AUTOMOVILES, en

Agencia de Negocios Matriculada de A. Gómez de Aranda Acera del Casino, 9, bajo, Granada

†
XXIX ANIVERSARIO
La Excelentísima Señora
D.ª MARIA DE LAS ANGUSTIAS
GONZALEZ DE LA CAMARA Y ZABALA DE RODRIGUEZ-ACOSTA
Falleció piadosamente en el Señor el día 18 de marzo de 1911 después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de su Santidad.
R. I. P.
Mañana lunes día 18, se dirán Misas en las Iglesias de Santa María Magdalena, Nuestra Señora de las Angustias, Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, San Gil, Santa Escolástica y en la de PP. Agustinos (Hospitalicos), en sufragio y por el eterno descanso del alma de la finada, a devoción de sus hijos e hijas políticas, quienes
RUEGAN a sus amigos la tengan presente en sus oraciones y se sirvan encomendarla a Dios Nuestro Señor.
La Misa Mayor en Santa María Magdalena se celebrará a las once.
Granada 17 de marzo de 1940.
Los Excmos. e Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispo de Granada y Obispos de Málaga, Jaén, Guadix y Madrid-Alcalá, tienen concedidos 100 y 50 días de indulgencias, respectivamente, por cada sufragio que se hiciera por el alma de la finada.

Farmacia Zambrano
Reyes Católicos, 32-Tel. 2861
Hoy domingo y durante la próxima semana, estará de guardia, abierta hasta las once de la noche.

PATRIA

Los excombatientes de los reemplazos del 27 al 31 cesarán en los beneficios del subsidio

del subsidio

partir de 1.º de abril

Esta fecha termina la ampliación concedida

La Comisión provincial del Subsidio al Combatiente nos envía la siguiente nota: Por orden circular número 13.558 fecha 14 del actual, el ilustrísimo Director General de Beneficencia y Obras Sociales dice a esta Provincia lo que sigue: El artículo cuarto del apartado e) del Decreto de 14 de mayo de 1939, que establece que los beneficios del subsidio a los combatientes cesarán cuando aquéllos se hubieren disfrutado durante cuatro mensualidades. El 7 de octubre del mismo año, al modificar este precepto, elevó a seis meses aquel plazo, y por último, el día 16 de diciembre pasado, decretó su ampliación hasta 31 de marzo actual. Próximo a expirar aquel plazo y para que no ofrezca dudas de ningún género la aplicación del último de los decretos citados, la eliminación de beneficiarios ex combatientes de los padrones se llevará a cabo en las fechas que se indican a continuación: En 31 de marzo actual los reemplazos de 1927 a 1931, ambos inclusive. En 30 de abril siguiente los reemplazos de 1932 a 1933, ambos inclusive. En 31 de mayo siguiente los reemplazos de 1936. En 30 de junio siguiente los reemplazos de 1932 y 1933 de Marina. En 31 de julio siguiente los reemplazos de 1937 y En 31 de octubre siguiente los reemplazos de 1938 (primer semestre). A partir del próximo mes de abril las Comisiones Provinciales y Locales,

tendrán la inexcusable obligación de hacer constar en los padrones el reemplazo a que pertenece el beneficiario, sin cuyo requisito no deberán ser aprobados aquellos. Al efectuar el pedido de fondos para el mes de abril, se consignará el número de subsidiarios que han causado baja e importe a que ascienden los subsidios. Igual requisito se cumplimentará en meses sucesivos. Recuerdo a los Jefes de las Comisiones la obligación ineludible que tienen de velar por el cumplimiento riguroso de lo ordenado en la presente circular en defensa de los intereses que se les tienen confiados y para que la justicia se cumpla con toda rectitud. Lo que traslado a Vd. para su conocimiento y exacto cumplimiento, significándole que en el padrón del mes de abril dará de baja a los excombatientes comprendidos en los reemplazos que se citan y en meses sucesivos, a los que también se expresan, haciendo constar en la casilla de Observaciones de los padrones que remita el reemplazo a que pertenecan cada uno de los beneficiarios que figuran en padrón y al final del mismo hará constar el número de excombatientes que han sido dados de baja en el mes respectivo e importe total de los subsidios que percibían. Se tendrá muy en cuenta al confeccionar los padrones de cada mes, que los que se incluyan en el mismo correspondan a reemplazos que en virtud de esta orden hayan de mantenerse en padrón y que reúnan las condiciones que determina el Decreto de 16 de mayo de 1939, orden de 30 de mayo y 19 de junio, "Boletines Oficiales" de la provincia de 24 de mayo, 10 y 28 de junio del expresado año y disposiciones complementarias, exigiéndose los certificados que determinan dichas disposiciones legales, siendo imprescindible que estén inscritos en la Oficina de Colocación o Alcaldía, donde aquélla no funcione, dentro de los 40 días siguientes a su licenciamiento y que no hayan sido baja en el registro de dicha Oficina de paro o en la Alcaldía por tiempo superior al expresado. Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista. Granada 16 de marzo de 1940. El Jefe Provincial

EDUCACION NACIONAL

Universidad Literaria

MATRICULA PARA EL SEGUNDO CURSILLO INTENSIVO

De acuerdo con lo que preceptúa el artículo segundo de la orden del Ministerio de Educación Nacional de fecha 29 de febrero último (B. O. del Estado de 8 de marzo), se abre matrícula oficial para el segundo cursillo intensivo en la siguiente forma:

1.º El plazo para la inscripción será desde el 25 hasta el 31 del actual, ambos inclusive, durante las horas hábiles de oficina, en la Secretaría de las distintas facultades.

2.º No podrá admitirse matrícula más que desde el segundo curso en adelante y solamente para aquellos alumnos que tengan derecho a ello con arreglo a la actual legislación, siempre que les haya sido concedida previamente por este Rectorado la oportuna autorización.

3.º Los alumnos del primer año académico que hubiesen sido aprobados o no se hayan presentado en el primer cursillo pasarán a los cursos normales sin necesidad de nueva inscripción. Si sólo fueran reprobados o no presentados en una o dos asignaturas, llevarán éstas por curso normal y podrán matricularse al segundo cursillo.

4.º Los que estén autorizados por este Rectorado con anterioridad, para verificar cursillos intensivos, no tendrán que hacer nueva petición, pudiendo hacer la inscripción de matrícula en la Facultad respectiva dentro del plazo fijado anteriormente.

5.º Los que traten de inscribirse por primera vez al cursillo intensivo y no tuvieren autorización de este Rectorado, harán la petición en el plazo dicho, acompañando a la instancia los documentos justificativos en que aparezca su derecho, no pudiendo en modo alguno hacer matrícula en Facultad sin la autorización correspondiente. En la petición harán constar la Facultad y año de la carrera que cursan.

6.º Los alumnos que no sean de primer año y les hayan quedado asignaturas pendientes, siempre que no sean más de dos, ya por que fueren reprobados o porque no se presentaron, podrán matricularse al segundo cursillo intensivo en las del curso siguiente de la carrera y al mismo tiempo llevar las no aprobadas, sin necesidad de abonar por éstas nuevos derechos de matrícula, bien entendido que tendrán que aprobar las pendientes, antes de examinarse del curso siguiente observando rigurosamente las incompatibilidades.

Lo que de orden del Excmo. señor Rector de esta Universidad se hace público para general conocimiento. Granada 15 de marzo de 1940.

El Secretario General Accidental.

CLINICA DENTAL

A. CAÑADAS Reyes Católicos, 57, pral.

Teléfono 2744

Horas de consulta: 10 a 1 y 3 a 7

Mañana, venta racionada de AZUCAR

Dentro de este mes se hará un segundo reparto

La Jefatura Provincial de Abastecimientos y Transportes, nos envía las siguientes notas:

Mañana lunes 18 del que cursa empezará en esta capital la venta por el sistema de racionamiento, en los establecimientos que a continuación se relacionan, azúcar, expendiéndose 125 gramos por ración.

Se advierte que dentro del presente mes se efectuará otro reparto del mencionado artículo y que lo mismo que en las veces anteriores, puede ser retirado en un plazo de siete días no feriados. Granada 17 de marzo de 1940.

El Gobernador Civil.

RELACION QUE SE CITA

Don Antonio Abril Rubio, San Jerónimo 58; don Nicolás Aguado Aguado, Calvo Sotelo 81; don Antoni Aguilar Gabarrón, San José Baja 6; don Fernando Aguilera López, M. Falces 14; don Jesús Aivar Gómez, C. Gómez 21; don Joaquín Aivar Gómez, Bibarrambla 1; don Andrés Albarracín López, Navas 20; don José Almagro López, San Juan de Dios; don Enrique Almenzar Cid, Mesones 11; don Fernando Arroyo Arroyo, Fargue 38; don José Avila Martínez, Molinos 81; doña Victoria Azcona González, Elvira 146; don José Algarra Rodríguez, P. Realejo, 4; doña María Amado Pedrosa, San Gregorio Alto, 34; doña Soledad Bailón Guerrero, Molinos 11; don Antonio Barrales Sánchez, San Matías 16; don Juan Barroso Benítez, P. Realejo 5; don Fernando Benítez Lorente, Ancha de Capuchinos, 2; don Gabriel Blanco Corral, Elvira, 151; don Juan M. Boiyar García C. Chapiz 26; don Antonio Brieva Blasco, Puerta Real; don Manuel Bertos Serrano, San José Baja 5; doña Josefa Caballero Rienda, Gran Vía, 33; don Manuel Cabrera Molina, P. de la Virgen, 9; don Sabino Carmo Ruiz, Gran Vía, 41; don Ildefonso Caro Quesada, Baratillos 14; don Luis Carranza García, Lepanto 5; don José Castillo González, Seco de Lucena 13; don Manuel Carrillo Martín, Elvira 186; don Gregorio Castillo Huertas, Alonso Cano, 2; don Pablo Clavero Molinero, P. Boquerón, 2; doña Carmen Conejejo Ruiz, C. Darro 8; don Francisco Contreras Palma, Pescadería 8; don José Correa Maldonado, Almireceros 1; doña Amparo Correal «La Rioja», Gran Vía 4; doña Adela Cruz López, Santiago 26; don Diego Cabello Rienda, Buen Suceso 1; don Juan Castro García, San Juan de Dios 28; don José Cuadros Vargas, Santa Escolástica 19 y 21; don Francisco Deigado Martín, Puentezuelas 18; don Emilio Enamorado Villodres, Baratillos; don José Espigares Rojas, C. Maracaña; don Francisco Fajardo López, Cuesta San Gregorio 10; don Germán Fajardo Vilchez Carrera Darro 23; doña Elisa Fernández Cañas, Carrera Darro 8; don José Fernández Martín, Calderería Vieja 25; don Angel Fernández Suárez, Carrera Darro 47; doña Juana Fernández Torrecilla, H. de la Merced; don Daniel de la Fuente Hita, Placeta Villamena; don Braulio Galilea Sáez, Castañeda 16; don José García Brieva, San Juan de Dios 26; don Julián García Brieva, Plaza de la Trinidad; don Antonio García García, C. de San Cecilio; doña Carmen García García, Carrera Genil 30; don Miguel García Molina, Santa Paula 19; doña Encarnación García Moreno, P. Realejo 9; don Emilio García Ruiz, A. San Juan de Dios 21; don Juan García Triviño, Mesones 15; doña Brígida Gómez Martín, A. Cervantes 10; don Miguel Granados Castillo, San Juan de Dios 55; don Miguel Guerrero Sujero, Elvira, 64; doña Amalia Guardia Rodríguez, Plaza de la Trinidad 12; don Antonio Guindo López, Reyes Católicos 4; don José García Hernández, P. Manjón, 61; don José García Molina, Cárcel Baja 38; don Enrique Gómez, C. Genil, 62; don Antonio Hervás García, Plaza Fortuny 2; don Narciso Herrera Jiménez, Plaza Larga 11; don Antonio Hita Carrasco, Carrera Genil 53; don Grisóstomo Hita Rojas, Pescadería 15; don José Hurtado Hurtado, Gran Vía, 41; don Juan Illescas Huertas, V. Magdalena 12; don Francisco Izquierdo Muñoz, C. Pinos Puente; doña Francisco Jiménez Alcalde, Carrera Genil 75; don José Jiménez Galljas, Elvira, 21; don José Jiménez Hernández, Malinos 13; don José Jiménez López, Elvira; don Francisco Jiménez Quero, Pino 11.

RETIRADA DE AUTORIZACIONES

Durante todo el día de mañana lunes 18 del actual se servirán pasarse por estas oficinas, Alvaro de Bazán, 27, segundo, Negociado de Estadística, los comerciantes que a continuación se relacionan al objeto de retirar los oficios autorizaciones a ellos dirigidos con referencia al próximo reparto de azúcar. Granada 17 de marzo de 1940.

El Gobernador Civil.

RELACION QUE SE CITA

Doña Marina Jiménez Rodríguez, Carrera Darro 17; don Andrés Jiménez Hernández, Carrera Genil 2; don Francisco Jiménez Pérez, Santiago 17; don Salvador Labrat Escudero, Parrilla 20; don Francisco Lopera Cortez, Capuchinas 17; don Ramón León Pedraza, Avenida Cervantes 11; don Moisés Luaces Martín, Alhóndiga 2; don Francisco Linates Rejón, Salamanca 7; doña Lucía Lobato Castellote, San Miguel Alta 15; doña Matilde López Caballero, Mirasol 4; don Bernabé López Cepas, Gualdajara 1; don Bernabé López Cepas, Duquesa 1; don Bernabé López Cepas, Navas 8; don Manuel López Cazar, Reyes Católicos 115; don Francisco López Donador, C. Nueva 2; don Julio López López, Gran Vía 63; don Antonio López Martínez, Nueva de la Virgen 8; don Enrique López Mesa, Verónica de la Magdalena 22; don Evaristo López Tenorio, Gran Capitán 5; don Antonio Luna Tellez, Elvira 116; don Vicente Luna Tellez, Santiago 5 y 7; don José Martín Yáñez, Calvo Sotelo 19; don Juan Martín Molinero, Fargue 37; don Benito Martínez Martínez, Alhóndiga 6; don Andrés Martínez zMuros, Agua 21; doña Asunción Martínez Ruiz, Alvarez de Castro 30; doña Encarnación Mesa, Solares 10; don José Molero Morales, Acera del Casino; don Fernando Morales Fernández, Gran Vía 11; Hijos de Angel Moreno, San Jerónimo 8; don Gregorio Muñoz Escobar, San Jerónimo 9 y 11; don Juan Muros Saenz, Marqués de Gerona 8; don Fernando Miranda Mejías, Cuadros 2; don Antonio Muñoz Romero, San Miguel Baja; don José Navarro Ruiz, Baja de San Ildefonso 8; don Antonio Olalla Machado, Bibarrambla 3 y 5; don Antonio Oliver Boreal, Marqués de Gerona 9; don Angel Ortiz Fernández, Realejo 5; don Cándido Ortiz Fernández, San Matías 16; don Enrique Ortiz Payán, Jándenes 22; don José Palomo Podadera, H. Cerezo 2; don Enrique Peinado Chica, La Caleta 121; don Gonzalo Pérez González, Paseo San Sebastián; don Miguel Pingda Rodríguez, Marqués de Falces 14; don José Puerta Jiménez, San Juan de los Reyes, 107; don Manuel Puertollano Alarcón, Panaderos 4; don Victoriano Padilla Borente, Marañes 23; don José Pedrosa Gómez, A. Cervantes; don José Pérez Sánchez, Real de Cartuja; don Miguel Pérez Sánchez, N. Cartuja 15; don José Puertas Conde, Hornillo 22; don Juan Quero Martínez, R. Fargue 41; don José Ramírez Busquet, Molinos 11; don Francisco Reyes González, C. Sierra Nevada; Hijos de Carlos Rodríguez Ortega, Capuchinas 8, 14, e Hileras 13; don Manuel Román Ventaja, Santa Escolástica 14; don José Romero Moreno, Molinos, 28; don Francisco Rosales Ramírez, C. Baja 35; doña Piar Rubio Fortis, Recogidas 1; don Antonio Rubio Vallejo, Panaderos 13; don Antonio Ruiz Torres, Tinajilla 1; don Emilio Rull Moreno, Molinos 58; don Andrés Samper Fernández, A. Darro 58; don Custodio Sánchez García, San Diego 28 y C. Sierra Nevada 17; don Francisco Sánchez Hita, P. Fortuny 5; don Antonio Sánchez Jiménez Tinajilla 7; don Francisco Sánchez Jiménez, Elvira 152; don Miguel Sánchez Jiménez, Verónica de la Magdalena, 35; don Miguel Sánchez Rejón, Moral de la Magdalena, 44; don Marcelino Serrano Cano, Santiago 61; don Antonio Suárez Jiménez, C. Sotelo 56; don Serafín Sánchez, San Juan de Dios 63; don José Sánchez López, Jesús y María, 8; don José Segovia Machado, P. de la Merced 21; don Adolfo de la Torre Cambil, Carrera de Genil 89; don Ramón Torres Urbano, Cárcel Baja 38; don José Talavera, Cuchilleros 7; don Antonio Titos Castro, San José Baja 12; don Ramón Torres Muros; don Antonio Valdés Palacios, Afán de Rivera 24; don Antonio Villatoro Rojano, Alhóndiga 6; don Eduardo Yeguas Herrera, San Isidro 47; don José Zurita Carmona, Puente los Vados.

Servicio con Málaga

diario, con mercancías en autocamiones. Transportes VAZQUEZ, Campiño Bajo, 43.

Hoy Domingo

está de guardia la FARMACIA Gómez Paradas

Plaza de la Trinidad, 1

Teléfono 2679

Durante la semana próxima estará abierta hasta las once de la noche

Una tarde en el ROYAL

es: oír música de cámara es: buen servicio es: el mejor ambiente es: el Café más distinguido de Andalucía

Café ROYAL Bar Sala de fiesta

TEATRO CERVANTES

GRAN COMPAÑIA DE ZARZUELAS DEL MAESTRO MORENO TORROBA

Maestros directores: Ricardo Estévez y Julián Benlloch.

Hoy domingo 17 de Marzo de 1940

DESPEDIDA DE LA COMPAÑIA

Por la tarde a las 7, la zarzuela en dos actos y cinco cuadros, del maestro Guerrero

La Rosa del Azatrán

Por la noche, a las 11,

La Revoltosa

Y

La Verbena de la Paloma

Butaca, 6 ptas. Asientos, 2.00. General, 1.00

Mañana, gran programa

CINE

EL RECUERDO DEL PASADO

SALON NACIONAL

Hoy domingo 17 de Marzo de 1940

Secciones por tarde y noche.

A las 2 y media, 4, 5 y media, 7, 8 y media, 10 y 11.45. La función de las 7, numerada

Película apta para menores

ULTIMO DIA de la espectacular y emocionantísima superproducción, titulada

CONDOTTIERI

EL CABALLERO DE FLORENCIA

Hablada en ESPAÑOL

Grandiosa epopeya de la Italia del siglo XV.

Magistral interpretación del célebre actor LUIS TRENKER.

PRECIOS:

Butaca, 1,60 Anfiteatro, 35 cts.

Mañana: GOLGOTA. Vida, Pasión y Muerte de Nuestro Señor.

Próximo gran estreno, EL PEQUEÑO LORD, en español, por el as infantil

FREDDIE BARTHOLOMEW.

COLISEO OLYMPIA

Hoy domingo 17 de Marzo de 1940

Secciones continuas a las 3, 5, 7, 9 y 11

(La sección de las 7 es numerada)

Gran éxito de la extraordinaria película titulada

Amor de Húsar

por la Zancantera Magda Schneider el famoso galán Paul Javer y el formidable cómico Paul Kemp.

También se proyecta un interesantísimo

NOTICARIO FOX

PRECIOS:

Butaca de patio 2.00

Id. de General 1.00

El martes

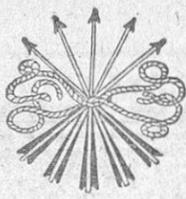
CURRITO DE LA CRUZ

Cupón pro-ciegos: Núm. 836

OPOSICIONES, CONCURSOS, DESTINOS, PENSIONES, HABILITACION, INSTANCIAS, CERTIFICADOS, DOCUMENTACIONES.

Informes y consultas económicas:

Agencia. Mulhacén, 3. Granada



TODAS LAS

fuerzas armadas

adscritas a los servicios de policía, orden y vigilancia pertenecerán

a la Guardia Civil

Ley reorganizando el benemérito Instituto

MADRID, 16.—El Boletín Oficial del Estado publicará mañana la ley reorganizando el benemérito Cuerpo de la Guardia Civil.

Por su artículo primero se dispone que las fuerzas armadas a las que se adscriban los servicios de policía, orden y vigilancia, en los casos y lugares del territorio nacional que se indican, pertenecerán al Cuerpo de la Guardia Civil, que se reorganiza por esta ley, formando disciplina y fuero militar, ejerciendo la jurisdicción los generales jefes de las regiones militares, comandantes generales de Baleares y Canarias y el jefe superior de las fuerzas militares de Marruecos. Al frente del Cuerpo estará un oficial general del Ejército de tierra con el título de director general de la Guardia Civil, que tendrá las mismas facultades que las delegadas a los directores generales civiles.

Por el artículo cuarto se suprime la actual Inspección General de Carabineros, cuyos cometidos y funciones se agruparán en una sola sección de la Dirección General de la Guardia Civil, a cuyo director general

pasarán las atribuciones confididas actualmente al inspector general del Cuerpo de Carabineros. El personal de este Cuerpo será adscrito a los distintos servicios que por esta ley se fijan como privativos del Cuerpo de la Guardia Civil, en forma que, con arreglo a las aptitudes y condiciones de su personal, determine el director general.

Al Cuerpo de la Guardia Civil le corresponde la vigilancia y guarda de campos, pueblos, aglomeraciones rurales, factorías, centros industriales y mineros aislados de las poblaciones, de costas y fronteras, la persecución del contrabando y fraude, la previsión y represión de cualquier movimiento subversivo y, en todo momento y lugar, la persecución de delinuentes.

La unidad superior de la Guardia Civil será el tercio, subdividido en compañías y secciones. Los tercios se dividirán en tercios de frontera, tercios de costa, tercios rurales, tercios de guardias veteranos y tercios móviles, a los cuales se les señala su misión.

El artículo octavo señala las normas para poder ingresar en el Cuerpo. La edad para el ingreso será en la Guardia Civil la de cincuenta años, y al cesar en el servicio activo percibirán la pensión que pudiera corresponderles, y en esta situación pasiva podrán cubrir plazas de policía urbana, guardas de puertos, aduanas, porteros de los Ministerios, etc.

Los tercios de guardias veteranos se nutrirán con clases y guardias que habiendo cumplido la edad para el retiro y conservando la aptitud física, deseen continuar en servicio hasta los cincuenta y seis años. Los jefes y oficiales de los tercios de frontera pertenecerán en principio al Ejército de tierra, formando parte de la plantilla y escalafones de las distintas Armas del mismo. Una tercera parte de capitanes y tenientes podrán pertenecer a los Cuerpos de la Guardia Civil o Carabineros. Los jefes y oficiales de los actuales Cuerpos de la Guardia Civil y Carabineros cubrirán, en el principio, las vacantes de su clase que existan en las plantillas de los tercios rurales de guardias veteranos y de costa.

Por los artículos 15 y 16 se señala el procedimiento para cubrir las vacantes de jefes y oficiales.

Por el Ministerio del Ejército, en todo lo que se refiera al aspecto militar de la Institución, y por el de la Gobernación en lo que afecta a su competencia, se dictarán las disposiciones complementarias y de aplicación de la presente ley.-(Cifra).

Hoy llegan a Granada los Generales

García Valiño y Rada

Vienen a presidir el desfile de la Cofradía del Rescate y de Nuestra Señora de los Dolores

Con motivo de las fiestas de Semana Santa y al objeto de presidir las Cofradías de Nuestro Padre Jesús del Rescate y Nuestra Señora de los Dolores, llegarán hoy a Granada, los heroicos generales señores García Valiño y Rada, que vienen invitados especialmente por el Hermano Mayor de las ciudades Cofradías, don Ramón Contreras y Pérez de Herrasti.

ORDENES DE LA ALCALDIA

CON MOTIVO DE LA

Semana Santa

Con motivo de la festividad de la Semana Santa, el Alcalde ha dado un edicto en el que advierte que, en evitación de las molestias que al vecindario hubieran de producirse en los actos religiosos a que se dedica, según costumbre inveterada, en las fiestas de Semana Santa, lo siguiente:

No se permitirá la aglomeración de personas en las puertas de los templos y en sus inmediaciones.

También se prohíbe el tránsito de toda clase de vehículos por las calles, plazas y paseos de la ciudad, desde las doce del Jueves Santo, hasta la mañana del Sábado de Gloria. Se exceptúan los vehículos destinados a servicios médicos y del Servicio de Incendios.

Los vehículos que conduzcan viajeros o correspondencia y los carros de transporte, podrán circular, llevando estos últimos las caballerías sin campanillas.

Asimismo y en las horas de llegada de los trenes y para conducir a los viajeros de los mismos, se consiente

la circulación de tranvías hasta el cruce establecido en la Plaza de Toros del Triunfo, circulando también, en su total recorrido, el de Puerta Real al Triunfo por la calle de la Alhóndiga.

Se regula la circulación en los citados días, de tranvías y autobuses, en la siguiente forma: Los tranvías de Maracena, Santafé y Pinos Puente, tendrán su parada en el Triunfo y los de Gabia, Dúrcal y La Zubia, en el Humilladero. Los autobuses a Santafé, Pinos Puente y Albayzín, tendrán la parada en el Triunfo.

Queda prohibido durante el toque de Gloria del Sábado Santo, disparar armas de fuego y petardos, así como producir toda clase de ruidos molestos.

Los infractores a lo dispuesto y los que de cualquier modo ofendan los sentimientos religiosos del vecindario, serán multados y entregados a los tribunales si la gravedad del hecho lo exigiera.

El cartel anunciador de las

Fiestas del Corpus,

será escogido próximamente

23 artistas han presentado obras al concurso, que ha tenido gran éxito

El día 15, a la una de la tarde, terminó el plazo de admisión de carteles para el concurso organizado por el Excmo. Ayuntamiento con objeto de escoger el cartel anunciador de las próximas fiestas del Santísimo Corpus Christi.

El concurso ha alcanzado el éxito más lisonjero no solo por la cantidad de participantes, sino por la calidad artística de los trabajos presentados.

Pintores de toda España han querido colaborar a difundir con lo mejor de su arte las bellezas de nuestra ciudad, y la tradicional alegría de nuestros festejos, habiendo concurrido 23 artistas al concurso, que han enviado sus obras desde todos los rincones de la Patria: Madrid, Barcelona, Valencia, Murcia, etc., aunque, como es natural, hay un predominio de dibujantes granadinos, que no quieren que desde otras provincias se les arrebatase el honor de divulgar el señorial y hermosa de Granada.

Se está procediendo a desembalar las obras presentadas y próximamente, el jurado nombrado recientemente escogerá el cartel anunciador, exponiéndose todos para que puedan ser libremente contemplados por el público.

EL DIA 19, ACTO DE SIMPATIA HISPANO-JAPONES

Como se ha anunciado anteriormente, el día 19, fiesta de San José, se celebrará en el teatro Cervantes de esta capital el acto de simpatía hispano-japonés en el que el R. P. Escursell versará sobre la simpatía que el pueblo japonés siente hacia la España de Franco. Son ya muchas las peticiones de invitaciones que se están recibiendo en la Jefatura Provincial de Propaganda, por lo que se espera que el pueblo granadino llenará totalmente el teatro Cervantes, graciosamente cedido por su Empresa para este acto benéfico.

Las invitaciones podrá recogerlas el público granadino el lunes 18, de once a una de la mañana y de cinco a siete de la tarde en los siguientes lugares: JEFATURA PROVINCIAL DE PROPAGANDA, casa de la Falange y en la Sección Femenina, Delegación de Prensa y Propaganda.



Lolita Robles, Pepe La Chica y Pepita Martínez, los tres aspirantes a la beca de Música del Municipio.

Preguntarse hacia donde va Europa es tópico muy característico de estas horas históricas. (Todas, lo son ciertamente: pero éstas, mucho más...) Tiempo hace que la suerte de Europa nos intriga a todos, en mayor grado, con posterioridad a la guerra de 1914 a 1918, aunque parezca extraño, por cuanto lo natural hubiera sido que la paz hubiese cancelado todas las inquietudes. Cualquiera zozobra está plenamente justificada en los primeros años de siglo. Pero Europa iba a la guerra sin saberlo: de ahí su confianza y despreocupación, mientras las cancellerías trabajaban, del modo, que luego hemos sabido, gracias, entre otros testimonios, a las "Memorias" del Príncipe de Bulow. El hecho fué que la conflagración europea se produjo, al fin, con cálculo o por sorpresa. Como quiera que fuese pasado el cruento trance, nada debía justificar nuevas alarmas, puesto que todos los países que volaban de las trincheras, harlo trabajo tenían con reponer sus fuerzas y gozar de una íben ganada paz. Y sin embargo...

Bajo el cielo mismo de Versalles que cobijó a los cuatro que forjaron el Tratado, aparecieron las primeras cenicientas nubes, en presagio de tormentas sobremana difíciles de conjurar. Y fué entonces, cuando los papenatas y los hipocritas coincidieron en manifestar su alegría porque el mundo había pasado ya por la prueba de su "última guerra". Candor estúpido o argucia de pésima intención. Una guerra mal liquidada procrea otras, y bien se pudo ver desde el principio. Surgió el recelo casi a la vez que el júbilo, puesto que las heridas de la gran guerra cerraban en falso. Esas preguntas a que antes aludíamos fueron ya formuladas por José Caillaux en 1920, al titular así uno de sus libros más difundidos: "¿Où va la France? Où va l'Europe?".

Por cierto que la mayoría de las previsiones del viejo político francés que dieron fallidas, teniendo así que ocurrir, dada la falsedad de los supuestos previos. Pero no erró al señalar la perspectiva tenebrosa que ofrecía a Europa el comunismo, con su inseparable cortejo—venía a decir—de ruinas y de miserias. "Y con lo que todavía es más significativo: sus imposibilidades". El

comunismo, en efecto, no tiene viabilidad alguna en función de realidades positivas, ni otra posibilidad que la de hacer el mal. Contra el peligro que sus propagandas y maquinaciones significó siempre para Europa—y para las otras partes del mundo—no había otra defensa que una estrechísima inteligencia de los países que, consientes de su destino histórico, no pueden substraerse al seno de la civilización cristiana. De otra suerte, no cabe oponer a la mortífera expansión bolchevique el único valladar posible; esto es, el de la única moral de los pueblos. Desde que se dijo por Tertuliano "Unam omnium rempublicam agnoscimus mundum", todo el proceso histórico, no obstante sus quiebras y ondulaciones, ha demostrado que fuera de la unidad apetecida, todo es barbarie. Ya que otros móviles en condición absoluta no han sido suficientes para unificar a Europa, debían bastar las contingencias tremendas del bolcheviquismo en pie de guerra, para que las naciones moralmente vivas formasen el cuadro que acorralase y aniquilara a la fiera de Moscú.

Pero más que escribir o hablar en discurso normal, estamos delirando. Europa es hoy, con mayor alcance que nunca, lo más contrario a una conciencia. Se halla fragmentada, no solo por su natural parcelación en Estados, sino por sus diferencias irreconciliables en el orden de las ideas, y de los sentimientos. Vista en su conjunto, no es Europa otra cosa que una vieja sociedad en quiebra de la que se salvan determinados pueblos que han sabido ver claro su destino y servirlo con lógica inflexible. España se cuenta entre éstos, por designio providencial. Y este privilegio brindado a nuestro pueblo, que, sin duda, lo merece, por la sangre vertida y por el afán constante de superación debe hacernos sentir con mayor orgullo la condición de españoles: habitantes de una encantadora isla de cordura.

Los Estados y los pueblos que les dan vida se salvan a sí mismos. El Estado español, ganado por Franco, sabe a qué atenerse, mientras tantas gentes extrañas marchan a la deriva.

En la Universidad

se celebró anoche la oposición para la beca de

Música del Ayuntamiento

Pepita Martínez y Pepe La Chica realizaron una soberbia exhibición

Anoche, a las ocho, tuvo lugar en el Salón de Música de la Universidad el concurso para fallar la pensión dedicada a ampliar estudios musicales que concede el Excmo. Ayuntamiento.

La beca tiene duración de un año y su valor es de 2.500 pesetas. Para opositar a la misma, se presentaron las pianistas Pepita Martínez y Lolita Robles. Un cantante que había solicitado su participación en el acto, le fué denegada la solicitud a causa de no ser granadino de naturaleza.

Concurrió también a la beca el excelente violinista Pepe la Chica Mirasol limitándose a estos tres nombres los aspirantes al premio musical del Municipio.

El Jurado estaba presidido por don José Donitrosorb, figurando como vocales don Emilio Orozco Díaz, don José Rodríguez Acosta, el Conde de las Infantas y don Valentín Aznar, maestro de Capilla de la Catedral.

El presidente del Jurado invitó en primer término a hacer una exhibi-

ción al señor La Chica, sobre un tema de libre elección, puesto que no figuraban otros "violines" que aspirasen a la beca ejecutando éste el primer tiempo del Concerto en B de Tschaičovsky.

Para las pianistas el tema señalado por el Jurado era "La Danza de Fuego", del "Anor Brujo", del insigne compositor don Manuel de Falla, aunque con anterioridad, cada una de ellas ejecutó otro de libre elección, interpretando Pepita Martínez, en primer término, la "Rapsodia número 12", de Listz, y a continuación, Lolita Robles, la "Rapsodia número 6", del mismo autor.

Finalmente, ejecutaron por el mismo orden, la obra señalada por el Jurado. Este, una vez terminado el acto, deliberó brevemente para proponer a la Alcaldía la adjudicación de la beca al concursante con más méritos y que aquélla decida finalmente.

Tarea ardua nos parece el fallo, por la disparidad de los instrumentos musicales. No admite juicio fácil un concurso en el que han sido puestos en juego el violín y el piano, y en el cual, si la maestría decisiva de Pepita Martínez y Lolita Robles jugaron un papel decisivo, no es también menos cierto que el arco tuvo uno de sus más afortunados cultivadores en Pepe La Chica. El dió vida intensa a la emoción del auditorio con su juego fácil y con su dominio elegante de la técnica de Sarasate, creando situaciones sinfónicas inverosímiles, a las que difícilmente se llega si sobre el sentimiento hondo del arte no se oculta la técnica depurada del maestro.

Cada uno ha vencido, en lo que era fácil vencer. Pepita, en el piano; La Chica, en el violín, con serenidad absoluta, con belleza, en fin.